

# **BOLETÍN DE ACLARACIONES No. 01**

## **Diseño, Construcción, Monitoreo y Mantenimiento de Central Fotovoltaica con sistema de almacenamiento BESS- Mataveri, Rapa Nui**

**Marzo 2026**

---

**Contratante:** SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SpA (SASIPA)

**Programa:** Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua y Electricidad de Rapa Nui.

**Préstamo Nro.:** 5986/OC-CH

**Código:** CH-L1182-P00001

**País:** República de Chile

**Emitido en 12 de marzo de 2026**

## BOLETÍN DE ACLARACIONES No. 01

### Sección I. ANTECEDENTES

1. El 14 de febrero de 2025, la República de Chile a través de la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA (SASIPA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), suscribieron el Contrato de Préstamo 5986/OC-CH, denominado **“Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua y Electricidad de Rapa Nui”**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato **“Diseño, Construcción, Monitoreo y Mantenimiento de Central Fotovoltaica con sistema de almacenamiento BESS- Mataveri, Rapa Nui”**.
2. En el contrato de préstamo suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República de Chile a través de la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA (SASIPA), se estableció que la contratación se efectuará atendiendo las **Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN 2349-15**.
3. Dentro del Plan de Adquisiciones aprobado, se incluyó el proceso de adquisición para **“Diseño, Construcción, Monitoreo y Mantenimiento de Central Fotovoltaica con sistema de almacenamiento BESS- Mataveri, Rapa Nui”**.
4. El Documento de Licitación para el proceso de adquisición para **“Diseño, Construcción, Monitoreo y Mantenimiento de Central Fotovoltaica con sistema de almacenamiento BESS- Mataveri, Rapa Nui”**, fue publicado el **28 de noviembre de 2026**.

## Sección II. ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACLARACIONES

Nº	Preguntas	Respuesta
1	<p>Entendiendo que esta iniciativa busca realizar una instalación que no haga el ingreso del proyecto al SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental), busqué en el listado de las Consultas de Pertinencia y encontré una que creo pudiera estar asociada al proyecto en cuestión, la cual se denomina "Construcción y Operación Central Fotovoltaica Mataveri - Rapa Nui", en el que existe una resolución que describe el no ingreso de dicha iniciativa al SEIA, con fecha 11 de junio de 2020, presentado en la región de Valparaíso.</p> <p>Quiero salir de esa duda, dado que es el único proyecto que se menciona cercano a la actual licitación.</p>	<p>El proyecto cuenta con pertinencia ambiental y por sus condiciones no requiere DIA ni EIA.</p>
2	<p>La información contenida en la Tabla [CON-3] y la Tabla [CON-3] resulta limitada. ¿Podría proporcionarnos un modelo de tabla más completo, a fin de que podamos complementar la información con más detalles?</p>	<p>Se adjunta tabla CON-3 modificada en Enmienda N°2</p>
3	<p>En referencia a la Autorización de Fabricante, nos ha proporcionado el cual de Paneles Solares, ¿Es necesario que presentemos otra autorización del fabricante para otros equipos, como inversores y transformadores?</p>	<p>Solo se solicita el certificado del fabricante solo de paneles solares respecto al uso de trabajo forzado y uso de menores de edad para su construcción. O remitirse a la tabla ubicada en Sección VII, punto 5,4,6 de las bases de Licitación. Se adjunta formulario mencionado editable en carpeta de respuestas</p>
4	<p>¿Los requisitos listados anteriormente son aplicables de manera general tanto al inversor solar como al convertidor de almacenamiento (PCS)? <b>De no ser así, por favor diferenciar claramente los requisitos específicos para el inversor fotovoltaico y los requisitos específicos para el PCS.</b></p>	<p>En lo que ha diferencias se refiere, favor remitirse a Sección VII, punto 1.8.3, numeral vi. Ambos son gridforming, unidireccional para la planta fotovoltaica y bidireccional para el PCS.</p>
5	<p>La licitación específica que "Potencia máxima igual a la PFV", lo que indica que la potencia máxima del PCS (Convertidor para Sistema de Almacenamiento) debe ser igual a la potencia de salida en CA del sistema fotovoltaico. Es decir, forman un sistema de 1C y de almacenamiento de aproximadamente 2.4 MW en el lado de CA. No obstante, considerando el mercado actual de almacenamiento de energía, los sistemas de 0.5C son predominantes y ofrecen una solución más económica. Analizando este proyecto en concreto, la capacidad del sistema principal de suministro existente (grupos electrógenos diésel) es de 6160 kW y la nueva planta fotovoltaica a construir es de 2.9 MW, No existe riesgo de vertido fotovoltaico. Por lo tanto, <b>(1) Solicitamos confirmación sobre si sería aceptable proponer un sistema de 0.5C con una potencia de 1 MW y una capacidad de 2 MWh (1 MW / 2 MWh).</b> <b>(2) Para permitir una evaluación más precisa de nuestra propuesta técnica, rogamos nos faciliten los datos de carga eléctrica (consumo) de toda la comunidad.</b></p>	<p>(1) Dado que el sistema busca soportar las fuertes variaciones de aporte solar, se requiere un sistema 1 C o superior. Por lo demás, no es objetivo del proyecto que la planta Diesel funcione en pleno con baja carga nominal (sección VII, punto 1.11, párrafo 5, pág. 221), sino que su uso sea el menor técnicamente posible cumpliendo las restricciones descritas. (2) En el DATA ROOM carpeta N°6 se encuentra la generación horaria 2022 y 2023 con curvas de carga en periodos de baja, media y alta demanda de Lunes a Viernes, Sábado y Domingo. Se adjunta adicionalmente la del 2024 en carpeta de respuestas Pregunta N°5</p>
6	<p>¿Podría confirmar la distancia desde el Nuevo cabezal alimentador y punto inyección PFV hasta la Central Eléctrica de Mataveri?</p>	<p>El contratista se conectará aguas arriba del nuevo cabezal del alimentador. Por lo tanto el punto de inyección no estaría a más de 100 m de ese nuevo cabezal que proveerá e instalará el contratista con todos sus elementos asociados a éste.</p>
7	<p>Por favor, proporcione los planos CAD de la línea de demarcación del terreno del área del proyecto</p>	<p>Se adjuntan en carpeta de respuestas Pregunta N°7</p>

Nº	Preguntas	Respuesta
8	<p>En esta parte se refiere que si la SEC no otorgue certificaciones para alguno de los equipamientos indicados, el Contratista debe presentar una certificación de calidad de un organismo internacional de reconocido prestigio.</p> <p><b>Es decir, ¿ Si todos los equipamientos mencionados en la Licitación pueden sustituir su certificación SEC por cualquiera de las certificaciones internacionales listadas ?</b></p>	<p>Efectivamente, pueden tener certificación de calidad solamente de las normas listadas. No similares.</p>
9	<p><b>Dado que las Unilineal actual y propuesta incluidas en la Licitación carecen de claridad, solicitamos el envío de otras Unilineal actual y propuesta.</b></p>	<p>Estos ya se encuentran en DATA ROOM carpeta N°9 SA.CU-CM-PFV-BESS-PROY.dwg</p>
10	<p>La licitación menciona que el nuevo sistema de comunicaciones debe ser compatible con el sistema actualmente en uso, <b>¿se refiere a que el nuevo sistema debe integrarse con el existente, o es aceptable que funcione y se visualice de manera independiente?</b></p>	<p>Debe integrarse con el existente. Respecto a la marca, la usada en SASIPA es Ubiquiti. Refiérase pregunta 333</p>
11	<p>Este requisito exige la presentación de pruebas documentales relativas al trabajo forzoso y a los menores de edad certificados. ¿Podría solicitar un modelo de documento para la confirmación sellada?</p>	<p>Refiérase a formulario Autorización del Fabricante en Sección IV. También puede adjuntar certificado del fabricante, si lo posee.</p>
12	<p>En relación con la construcción de alojamientos temporales y la zona de acopio de materiales abandonados dentro de los documentos de licitación, ¿existe algún requisito o normativa específica, como por ejemplo ubicaciones permitidas y prohibidas para su establecimiento?</p>	<p>La instalación de faenas no menciona nada relacionado a campamentos. Si el oferente desea considerar esa opción, sólo están los terrenos de la obra. Por otro lado, el contratista deberá tramitar con las instituciones respectivas las aprobaciones para dicha situación cumpliendo la normativa y leyes de la República de Chile.</p> <p>Respecto a materiales abandonados, entiéndase residuos de la obra, el contratista debe tramitar con la Municipalidad las autorizaciones y permisos, ya que son administrados por dicha institución.</p> <p>Respecto al reciclaje, su punto de acopio es Orito y tiene condiciones que debe coordinarse con el municipio.</p> <p>Respecto a la basura, residuos construcción y residuos vegetales existe el sector de Vai a Ori, donde también deben coordinar con la municipalidad.</p> <p>Respecto a elementos reciclables que no puedan ser recibidos por Orito por volumen, así como otros elementos que deban ser trasladados de regreso al continente según corresponda. Estos deben pasar por el protocolo de la Seremi de Salud local para fumigación u otros que dicha repartición requiera.</p> <p>Mayor información en <a href="https://rapanui.net/">https://rapanui.net/</a></p> <p>Los troncos, parte de la tala pueden ser acopiados en terreno colindante lado Este, misma situación, pero de manera provisoria, para la tierra provenientes de los escarpes y excavaciones. Esta última deberá retirarse al término de la obra de construcción, ya sea apoyando a la comunidad o instituciones puntuales para facilitarle su retiro como parte del RSE del oferente.</p> <p>Se adjuntan archivos jpg que los pueden ubicar. en carpeta de respuestas pregunta N°12.</p>

Nº	Preguntas	Respuesta
13	<p>La licitación exige la eficiencia mínima 95% sistema BESS. Solicito que se aclare si este 95% se refiere a la eficiencia del lado de DC o del lado de AC. Actualmente, en el mercado, es difícil que los fabricantes principales alcancen una eficiencia de ida y vuelta superior al 95% en la conversión DC-DC del lado de DC. Alcanzar una eficiencia del 95 % en el lado de AC presenta una dificultad aún mayor. Por lo tanto, ¿podría aclarar cómo se evalúan los requisitos de eficiencia para el lado de CC o el lado de CA del sistema BESS? Si no se cumple con el 95%, ¿existe una escala de puntuación basada en diferentes rangos de eficiencia?</p>	<p>Se refiere a una eficiencia de 95% lado DC. O de forma equivalente 90% DC-AC.</p>
14	<p>¿Podría proporcionar el informe completo de Investigación del Lugar de las Obras?</p>	<p>La información que se encuentra en el DATA ROOM es la que posee SASIPA, no existiendo informes adicionales de Investigación del Lugar de las Obras</p>
15	<p>¿Podría proporcionar detalles específicos sobre el estado operativo de los controladores de generadores Diesel?</p>	<p>Todos los controladores AGC4 y AGC4 MKII de los grupos generadores instalados se encuentran operativos. GED1-AGC4/ GED2-AGC4-MKII/GED3-AGC4-MKII/GED4-AGC4/GED6-AGC4/GED7-AGC4/GED8-AGC4-MKII. Además todos regulan frecuencia y voltaje y reparten carga proporcional a las potencias nominales de cada uno.</p>
16	<p>La licitación menciona que el miembro del APCA que haya sido designado como representante, deberá a su vez designar a una o más personas naturales con domicilio y residencia en Chile ¿podríamos designar al personal pertinente tras la adjudicación de la licitación?</p>	<p>Los requisitos establecidos en el IAO 6.4 están referidos a la Presentación de las Ofertas, de modo que las complementaciones o requisitos adicionales a los señalados en dicho numeral que se encuentran contenidas en los respectivos DDL deben cumplirse en ese mismo momento.</p>
17	<p>La licitación menciona la experiencia en construcción y en diseño de obras de similar naturaleza y magnitud en cada uno de los últimos diez (10) años, y detalles de los trabajos en marcha o bajo compromiso contractual, así como de las agencias contratantes que puedan ser contactados para obtener más información sobre dichos contratos. Pero los documentos de la licitación no contienen los formularios pertinentes. ¿Podría proporcionar los formularios completos?</p>	<p>Refiérase a formularios Sección IV, Formularios EXP 4.1, EXP 4.2, EXP 4.3 y EXP 4.4 según corresponda. Formatos editables se encuentran en carpeta de respuestas</p>
18	<p>La licitación menciona que el Oferente necesita proporcionar los principales equipos de construcción. Los documentos de la licitación no contienen los formularios completos pertinentes. ¿Podría proporcionar los formularios completos?</p>	<p>Se incluye formulario en Enmienda N°3</p>
19	<p>La licitación menciona la autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias del Oferente. ¿Podría proporcionar los documentos modelo pertinentes o debe el licitador redactar él mismo la carta de autorización?</p>	<p>El oferente redactará la carta.</p>
20	<p>La licitación menciona que el Oferente necesita proporcionar las propuestas para subcontratar componentes, indicando quién será el subcontratista. ¿Podría proporcionar los formularios completos?</p>	<p>El oferente tiene la libertad de presentar documento con el subcontratista que designará con el porcentaje propuesto de subcontratación. El formulario es la tabla siguiente al punto 1.11. de la carta Oferta. Se adjunta editable en carpeta de Respuestas.</p>
21	<p>La licitación menciona que el Oferente necesita proporcionar nóminas correspondientes a los cuatro semestres anteriores a la fecha de esta licitación, del Registro Digital de Empresas Condenadas por Prácticas Antisindicales o Desleales de la Dirección del Trabajo, conforme a lo establecido en el artículo 294 bis del Código del Trabajo ¿Cómo deben demostrar el cumplimiento de este requisito las empresas extranjeras que no se hayan registrado previamente en Chile? ¿Se puede aceptar la documentación pertinente expedida por el país de registro del licitador?</p>	<p>Si, se puede presentar la documentación similar expedida por el país de registro del licitador la que, de emitirse originalmente en un idioma distinto deberá acompañarse debidamente traducida al español.</p>

Nº	Preguntas	Respuesta
22	¿Podría proporcionar un mapa topográfico del recinto con curvas de nivel?	Se adjunta. Refiérase a adjunto de pregunta 7
23	¿Podría proporcionar una presentación completa en PowerPoint de la reunión virtual previa a la presentación de las Ofertas?	Ver DATA ROOM carpeta "Reunión Virtual 15 Dic 2025"
24	¿Podría proporcionar una versión en PDF del plano unifilar del recinto?	Está. Favor ver plano en DATA ROOM Carpeta 09, archivo SA-DU-G-CM.pdf
25	El requisito estipula que cada Combiner box no debe contener más de 20 strings en su diseño. Esto implica el uso de una caja combinadora de CC. Sin embargo, nuestra propuesta implica el uso de inversores de cadena, que no utilizan una caja combinadora de CC. ¿Podemos ignorar este requisito?	Se permite, siempre que la potencia del inversor no sea menor a los establecido en sección VII, punto 1,8,3
26	¿Podría proporcionar las dimensiones específicas y los planos de las crucetas, las conectores y las ferrerías?	Las estructuras deben ser metálicas galvanizadas de 2 m al menos. Tanto estas como la ferretería asociada y la postación deben cumplir con la normativa vigente y las buenas prácticas del mercado para todo tipo de postaciones: de paso, anclaje, arranques, montaje de equipos, etc. Como referencia se adjuntan planos referenciales de línea MT de PFV actual de 100 kW
27	Respecto a los interruptores MT requerido en esta cláusula, que lleva la marca "NOVA Power", le ruego que confirme si esta denominación se refiere a los interruptores MT de la serie NOVA de Eaton.	Correcto
28	En relación con todos los formularios de esta sección, ¿podría proporcionar las versiones correspondientes en Word para facilitar su cumplimentación?	Se adjuntan en carpeta de respuestas.
29	¿Existen requisitos relativos al tamaño de la sala de monitoreo y de la bodega de almacenaje de repuestos mencionados en la página 206?	En contenedores u oficinas de tamaño máximo de 20 pies.
30	Antes de ir al punto de reunión, ¿hay alguien de su parte responsable de recibir y luego llevar al lugar? Si hay alguien toma la responsabilidad de recoja, ¿dónde está el lugar de encuentro con esa persona? Si no hay nadie, ¿podría ir directamente al lugar por la cuenta? Además, ¿podría indicarme la ruta específica para llegar al punto de reunión después de llegar a la isla?	Visitas ya realizadas. Refiérase Sección II, IAO 9,1
31	El método de pago carece de información detallada. ¿Podría proporcionar las proporciones de pago para cada etapa y los métodos de pago?	Se paga en función de hitos establecidos en la lista de actividades, Sección IX. Refiérase Sección V, punto 42-1. Se adjunta lista de actividades corregida que reemplaza el punto mencionado. La que se encuentra en Enmienda N°4
32	En la página 46 se exige un plazo de diseño de 85 días y un plazo total del proyecto de 348 días. En la página 68, los criterios de evaluación establecen un plazo de diseño de 85 días y un plazo de construcción de 256 días. Según esta norma, el plazo total sería 85 + 256 = 341 días. ¿Podría aclarar cuál es el número total de días del plan de ejecución, desde el diseño hasta la finalización de la construcción?	Son 348 días, ya que según Sección VI, CGC 1.1 (q) La Fecha de Inicio es: Máximo 7 días a partir de la Notificación por parte del Gerente de Proyecto
33	¿Este requisito aplica a la antigüedad del fabricante o a la antigüedad del producto/modelo ofertado en el mercado?	A la del fabricante
34	¿Esto se refiere a que el inversor tiene que tener 2 entradas (conexiones) por MPPT o que debe tener al menos 2 MPPTs?	Al menos 2 MPPT

Nº	Preguntas	Respuesta
35	<p>Considerando que el contrato establece un plazo de 85 días para la entrega del diseño, ¿confirma SASIPA que dicho plazo es compatible con los tiempos de tramitación y aprobación ante el CMN y la Dirección de Obras Municipales (DOM)? En caso de que no lo sea, o de que un diseño presentado por el Contratista y aceptado por SASIPA sea observado o rechazado por el CMN y/o la DOM, ¿cuál es el mecanismo acordado para gestionar esa contingencia y su impacto en plazo y costos? Respecto a los costes de los permisos ante el CMN y la DOM, ¿las tasas asociadas se calculan como porcentaje del valor del proyecto o corresponden a montos fijos? En cualquiera de los casos, ¿qué porcentaje o monto aplicaría?</p>	<p>Dentro del plazo para la entrega definitiva del diseño, está la primera entrega y el plazo restante esta asignado a revisión, observaciones y correcciones (incluidos el CMN y la DOM a través de la LGUC). Si la ingeniería se presenta dentro del plazo establecido y las aprobaciones del CMN y la DOM exceden el plazo total estipulado en los documentos de licitación y es menor a 90 días desde la solicitud de permisos, esos costos los asumirá el contratista. En caso de ser excedidos, se procederá en conformidad a lo dispuesto en la cláusula 44 de la Sección V de las CGC "Eventos compensables". Los costos de la tramitación los deberá asumir el oferente. Para plazos ingeniería refiérase pregunta 100 enmiendas N°20 y N°21.</p>
36	<p>¿Qué bienes y servicios asociados a este proyecto califican para exenciones de impuestos, IVA o aranceles de importación?</p>	<p>Las exenciones tributarias son para las personas naturales o jurídicas con residencia en Rapa Nui y que desarrollen sus actividades en la isla. La excepción es para prestaciones de servicios a honorarios de contribuyentes sin domicilio en Rapa Nui</p>
37	<p>¿Quién actuará como importador de registro para los bienes del proyecto?</p>	<p>El tipo de contrato es responsabilidad única. Que se entiende donde el Contratista asuma la responsabilidad total por el cumplimiento del objeto contractual, incluyendo el diseño, suministro, instalación, puesta en marcha y funcionamiento de todos los componentes del proyecto. Incluirá, además, la mantención y monitoreo posterior por el plazo estipulado. Por lo que el importador debe ser el mismo oferente que resulte adjudicado.</p>
38	<p>Dado que el pliego no especifica un régimen de impuestos o retenciones para el Contratista adjudicado, favor confirmar si el Contrato está exento del IDPC, IVA, Retenciones por Pagos al Exterior o Impuestos Adicionales.</p>	<p>El régimen de impuestos sera el que rige en la legislación tributaria de Chile, para empresas que no tienen domicilio comercial, ni realizan sus actividades económicas en Rapa Nui</p>
39	<p>1.- Cual es el periodo de mantenimiento y monitoreo que se debe considerar en la propuesta? 2.- Cual es el periodo de garantía deseado? 3.- Cual es la vida útil deseada?.</p>	<p>1.- 22 meses. 2.- Componentes mínimo 5 años una vez terminado el periodo de Monitoreo y Mantenimiento. Refiérase Sección VII, punto 4,2 3.- Con los mínimos establecidos en los pliegos, sin embargo, eso es evaluado con puntaje cuanto más vida útil tengan. Ver Sección VII, punto 4,5,1</p>
40	<p>El documento indica: "La potencia individual de cada inversor no deberá ser inferior a 250 [kWac], y la suma de las potencias individuales no deberá exceder 2,9 [MWac] ni 2,994[MWac]."Esta redacción presenta ambigüedad. ¿Debe interpretarse que la potencia total de todos los inversores fotovoltaicos debe situarse entre 2,9 [MWac] y 2,994 [MWac]?</p>	<p>Correcto, entre 2,9 MW y 2,994 MW</p>

Nº	Preguntas	Respuesta
41	El requisito de certificación ISO 6988:1985 – SO <sub>2</sub> Corrosión Certification para módulos fotovoltaicos corresponde a una norma aplicable únicamente a ensayos de recubrimientos metálicos, no a módulos fotovoltaicos como conjunto. ¿Es posible eliminarla?	Sí, es posible en lo relacionado a los módulos fotovoltaicos. Modificación en Enmienda N°5
42	1. Los estándares IEC 62716:2013, Certificado PV Cycle e IEC 61701:2011 – Severidad 6 aplican a módulos fotovoltaicos y no a sistemas de almacenamiento de energía. ¿Es posible eliminarlos? 2. IEC 60086-4:2019 aplica únicamente a baterías primarias de litio y no a sistemas de almacenamiento de energía. ¿Es posible eliminarla? 3. IEC 62133 aplica únicamente a baterías portátiles y no a sistemas de almacenamiento de energía. ¿Es posible eliminarla? 4. La certificación IEC 62477-1 para BESS incluye ensayos asociados a IEC 60068-2-68 (arena y polvo). ¿Es suficiente presentar únicamente la certificación IEC 62477-1?	Respecto a: IEC 62716-2013: Es posible eliminarla de las certificaciones del BESS, no así de los paneles. IEC 60086-4 2019: Se mantiene, ya que solución de BESS presentada por oferentes puede contener baterías de Litio, por tanto, la norma si aplica a la seguridad de las baterías. IEC 62133: Es posible eliminarlas de las certificaciones del BESS. IEC 62477-1: Esta referida a requerimientos de seguridad de sistemas de convertidores electrónicos de potencia y equipamiento. Esta se encuentra alimentada por varias normas IEC como, IEC 60068-2-X, IEC61140, IEC 60479-X y varias más. Ergo, se mantiene el cumplimiento de la IEC 62477-1. Las modificaciones se encuentran en Enmienda N°6
43	La norma UNE-EN 50438:2014 ha sido reemplazada por EN 505491:2019. ¿Es aceptable presentar la certificación conforme a EN 50549-1:2019?	Sí, es factible. LA modificación se encuentra en Enmienda N°7
44	1.- Cual es el periodo de mantenimiento y monitoreo que se debe considerar en la propuesta? 2.- Cual es el periodo de garantía deseado? 3.- Cual es la vida útil deseada?.	Refiérase a respuesta pregunta 39
45	El documento indica: “La potencia individual de cada inversor no deberá ser inferior a 250 [kWac], y la suma de las potencias individuales no deberá exceder 2,9 [MWac] ni 2,994 [MWac].” Esta redacción presenta ambigüedad. ¿Debe interpretarse que la potencia total de todos los inversores fotovoltaicos debe situarse entre 2,9 [MWac] y 2,994 [MWac]?	Refiérase a respuesta pregunta 40
46	El requisito de certificación ISO 6988:1985 – SO <sub>2</sub> Corrosión Certification para módulos fotovoltaicos corresponde a una norma aplicable únicamente a ensayos de recubrimientos metálicos, no a módulos fotovoltaicos como conjunto. ¿Es posible eliminarla?	Refiérase a respuesta pregunta 41
47	1. Los estándares IEC 62716:2013, Certificado PV Cycle e IEC 61701:2011 – Severidad 6 aplican a módulos fotovoltaicos y no a sistemas de almacenamiento de energía. ¿Es posible eliminarlos? 2. IEC 60086-4:2019 aplica únicamente a baterías primarias de litio y no a sistemas de almacenamiento de energía. ¿Es posible eliminarla? 3. IEC 62133 aplica únicamente a baterías portátiles y no a sistemas de almacenamiento de energía. ¿Es posible eliminarla? 4. La certificación IEC 62477-1 para BESS incluye ensayos asociados a IEC 60068-2-68 (arena y polvo). ¿Es suficiente presentar únicamente la certificación IEC 62477-1?	Refiérase a respuesta pregunta 42
48	La norma UNE-EN 50438:2014 ha sido reemplazada por EN 505491:2019. ¿Es aceptable presentar la certificación conforme a EN 50549-1:2019?	Refiérase a respuesta pregunta 43
49	Actualización de Tecnología: El proyecto cuenta con una Resolución de Pertinencia de mayo de 2020 (RES. EX. 2020-05-10169). Si se mantiene la geometría original (azimut e inclinación), pero se actualizan los módulos a una mayor capacidad: ¿Es necesario someter el proyecto a una nueva Consulta de Pertinencia ante el SEA, considerando la antigüedad del documento y el cambio tecnológico?	No existe aumento de potencia, ergo no hay modificación que tenga un impacto igual o mayor a cuando se autorizó la pertinencia.

Nº	Preguntas	Respuesta
50	Reducción de Superficie: Dado que el uso de módulos de mayor eficiencia permite reducir el área de ocupación total manteniendo la potencia, ¿esta modificación gatilla un nuevo trámite ambiental? De ser así, ¿la gestión recae sobre el mandante o debe ser asumida por la empresa contratista?	Refiérase pregunta 49
51	Validación de Estudio de Reflexión: El estudio de Fraunhofer Chile concluye que, con una inclinación menor a 45°, no existe reflexión directa hacia la torre de control ni hacia las rutas de aterrizaje/despegue del Aeropuerto MATAVERI. Considerando que el diseño proyecta 20° de inclinación (óptimo por latitud): ¿Podemos confirmar que no se requiere una actualización del estudio de reflexión si nos mantenemos bajo el umbral de los 45°?	Si, se confirma que no requiere actualización. La Latitud de Rapa Nui es de 27°.
52	Ensayos de Hincado: Respecto al estudio de suelos, ¿están disponibles los resultados formales de los ensayos de extracción (Pull-out Test) para validar la factibilidad técnica del hincado de las estructuras?	Los ensayos de extracción pullout son del oferente.
53	Profundidad de hincado: La profundidad de hincado la define el oferente en base al estudio mecánico de la planta PV??Riesgo Hídrico: ¿Cuenta el área designada para el proyecto con un estudio hidrológico que garantice la seguridad de la instalación frente a escorrentías o inundaciones?	El tipo de anclaje efectivamente lo decide el oferente en función de la mecánica que se encuentra en DATA ROOM Carpeta 01 Terreno. Respecto a lo hidrológico, solo existe un plano de hoyas y recorrido de la gota que está en la misma carpeta descrita. No hay estudio hidrológico superficial, por lo que deberá considerar las medidas de mitigación para aguas lluvia considerando la pluviometría de la isla.
54	Zonas de Intervención y Restricciones: El catastro arqueológico identificó 309 evidencias (sitios y partes de sitios) que sugieren zonas intervenidas o deterioradas, agrupadas en 7 concentraciones. ¿Podrían confirmar que no existen restricciones de construcción dentro de estas zonas y que la única limitación vigente es el buffer (zona de protección) arqueológico definido?	Ninguna obra en el país puede garantizar lo que menciona, lo mismo aplica al terreno del proyecto.
55	Protocolo ante Hallazgos No Previstos: Ante un eventual hallazgo durante la ejecución: ¿El protocolo exige la paralización total de la obra o se permite el aislamiento del punto específico para continuar los trabajos en otras áreas y no comprometer el cronograma?	Depende del tipo de hallazgo. Existe protocolo del CMN para esos eventos. Y la zona de exclusión que debe quedar delimitada. Véase la sección de la página del CMN "Protocolo ante hallazgos paleontológicos no previstos"
56	Operación de Izaje (SASIPA): Respecto al servicio de izaje desde el buque a la barcaza y el posterior tránsito hacia el muelle Hanga Piko: ¿Estos movimientos cuentan con una póliza de seguro de carga por parte de SASIPA o debe el contratista gestionar un seguro de transporte adicional?	SASIPA no cuenta con póliza(s) de seguros que cubra(n) estos riesgos. Es decisión del contratista adquirirla(s)
57	Condiciones Técnicas de Recepción: ¿Cuáles son las especificaciones técnicas (dimensiones de bultos, estiba, pesos máximos) que deben cumplirse para contratar el servicio de traslado en barcaza?	Las especificaciones y condiciones para la descarga de bultos en las barcasas están contenidas en el Manual de Operaciones Marítimas Portuarias publicadas en <a href="http://www.sasipa.cl">www.sasipa.cl</a>
58	Cierre Perimetral: En la etapa de ejecución debemos considerar el cierre perimetral del proyecto. Al respecto, en atención al entorno hay una exigencia particular para el cierre perimetral de la Plata Solar Fotovoltaica.	Además de lo mencionado en sección VII, punto 1.6, solo la aclaración que la malla AcmaFor con cubierta PVC, es tipo 3D y la cubierta color verde. Respecto a un cierre provisorio durante la ejecución de las obras y previo al cerco definitivo, se sugiere uno sencillo con troncos de la tala y de alambre de púas para evitar el ingreso de vacas que pastorea sola en el sector
59	Edificio auxiliar: El proyecto debe contar con un edificio auxiliar para el control y mantenimiento de la planta.	El proyecto establece Sala de Control, enfocada para la visita del técnico cuando trabaje en la planta y una bodega de almacenaje de repuestos de la misma.
60	Sala de Control: Edificio de la sala de control (referido en planimetría y documentación como SC) estará situado lo más próximo posible a la cabina de media tensión. Esta instalación será una construcción modular formada por 1 módulo prefabricado de aprox. 14,77 m <sup>2</sup> , correspondiente a las dimensiones de un contenedor de 20 pies.	Correcto

Nº	Preguntas	Respuesta
61	Edificio Bodega: El edificio bodega estará situado próximo a la sala de control. Esta instalación será una construcción modular formada por 1 módulo prefabricado de aprox. 14,77 m <sup>2</sup> , correspondiente a las dimensiones de un contenedor de 20 pies	Correcto
62	CCTV: El sistema de vigilancia delimita distintas áreas o zonas de actuación, las cuales se controla con cámaras fijas, colocadas por el perímetro donde, en las zonas con recodos de vallado están más próximas entre sí y a mayor distancia en las zonas despejadas o de accesibilidad más complicada. Las cámaras tienen carcasa de intemperie apta para exteriores. Estas deben estar conectadas las 24 horas del día recogiendo las imágenes y enviándolas a la central remota de alarmas. Favor confirmar	Sí. Las imágenes y alarmas van a la sala de operadores de la Central Mataverí. Estas se almacenan en servidor NVR provisto por oferente. La grabación de imágenes que quedan almacenadas es con la detección de movimiento.
63	Obras Civiles: Todos los trabajos se ejecutarán de acuerdo con los mejores estándares de mercado y a la normativa chilena vigente. La supervisión directa de los trabajos, así como de la calidad de servicio será realizada por personal especializado.	Sí
64	Servicio de Mantenimiento: El servicio de mantenimiento de la planta considera control de maleza.	Sí, debe incorporarlo
65	Desnivel: Que desnivel máximo puede tener la superficie de suelo.	Revisar la información de terreno en DATA ROOM carpeta 01 Terreno
66	Tratamiento de IVA: De acuerdo con la normativa vigente para el territorio insular, entendemos que los servicios y suministros locales se encuentran exentos de IVA. En consecuencia, para el despacho de equipos y materiales desde el continente, dicha exención se aplicará exclusivamente a las etapas ejecutadas dentro del territorio insular. Esto incluye el transporte marítimo hacia la isla, la descarga y los servicios locales asociados, los cuales operarán bajo el régimen de exención.	Las exenciones tributarias son para las personas naturales o jurídicas con residencia en Rapa Nui y que desarrollen sus actividades en la isla. La excepción es para prestaciones de servicios a honorarios de contribuyentes sin domicilio en Rapa Nui
67	Etapa Contractual: ¿Existe flexibilidad para la revisión y negociación de cláusulas específicas antes de la firma, o se trata de un contrato de adhesión no sujeto a modificaciones? Asimismo, agradeceríamos que nos faciliten el modelo de contrato para nuestro análisis legal.	Por tratarse de un proyecto financiado con recursos BID, tanto los documentos de licitación como el contrato respectivo deben ajustarse a los formatos de ese Banco. Respecto del contrato a suscribir con el oferente adjudicado, se hace presente que dicho instrumento estará constituido por el Convenio Contractual que se adjunta en la sección X, formando parte integrante del mismo todos los antecedentes indicados en la cláusula 2.3 de la sección V referida a las Condiciones Generales del Contrato (CGC). Por último, se deja constancia que en la respectiva Carta Oferta, cada oferente que participe en la licitación debe manifestar su conformidad con las CGC, lo que incluye las modificaciones o complementaciones efectuadas en la sección VI referida a las Condiciones Particulares del Contrato (CPC). Lo que se encuentra reflejado en enmienda N°15
68	Respecto al punto 5.2 (iii y iv), ¿se considerarán como Períodos Excluidos de la medición de disponibilidad aquellas ventanas de mantenimiento programado que hayan sido avisadas y autorizadas previamente por SASIPA, siempre que se realicen en horarios de baja radiación o según lo coordinado?	La base de cálculo es en 24 horas, sin embargo, se considera su indisponibilidad (de existir) solo en el horario de radiación.

Nº	Preguntas	Respuesta
69	<p>En relación con el punto 5.4.1 literal d), ¿podría la institución aclarar si existe un tope máximo mensual para las penalizaciones? Asimismo, solicitamos evaluar la eliminación de la penalización adicional del 25%, considerando que los incumplimientos ya están siendo penalizados individualmente en los literales a, b y c.</p>	<p>El tope máximo, sin considerar la penalización mencionada en 5,4,1 literal d), es 45%. La penalización en el literal d) es un castigo por no cumplir ningún índice parcial ni total de la planta. Por lo tanto, con este 25% suma 70% del Estado de Pago Mensual. Esto funciona como un incentivo para que la Planta FV + BESS permanezca operativa de modo satisfactorio durante el periodo M&amp;M (Monitoreo y Mantenimiento).</p>
70	<p>Respecto al punto 5.3 sobre el ICS, ¿cómo se procederá si las variaciones de tensión o frecuencia son originadas por la red de distribución de SASIPA o por la operación de la Central Térmica existente? ¿Se considerarán estos eventos como 'Períodos Excluidos de Medición' para no afectar el cumplimiento del contratista?</p>	<p>Si las variaciones son producidas <i>por eventos</i> en la red de distribución o en la planta térmica. Efectivamente, están excluidas de la medición.</p>
71	<p>¿Podrían confirmar si la penalización por indisponibilidad de Strings o Celdas se aplicará de forma proporcional a la potencia afectada, o si cualquier desviación por mínima que sea activa la retención total del 5% del estado de pago mensual?</p>	<p>Desde una afectación del 8% tiene incidencia proporcional.</p>
72	<p>Sobre el punto 5.4.3, solicitamos considerar un periodo de gracia de 48 horas tras el vencimiento del plazo de entrega de informes antes de aplicar la penalización del 5%, o bien, que dicha multa sea proporcional a los días de atraso y no fija sobre el estado de pago mensual.</p>	<p>En las bases, sección VII: 1.- Punto 4.5.3, donde se describen los informes que debe entregar el contratista, a saber: - Informes Mensuales pasan del segundo al quinto día hábil. - De informe preliminar de falla pasa a reporte de falla, pasando de "24 horas como máximo" a "de inmediato o a más tardar 6 horas como máximo" y modificando el contenido en función de lo establecido en los artículos 9-27 y 9-28 del título 9-8 de la NTSyCS. - De informe definitivo de falla pasa a informe de falla, pasando de 3 días desde ocurrida la falla a 2 días y modificando el contenido en función artículo 9-29 del título 9-8 de la NTSyCS. - El estudio de análisis de falla se mantiene en plazo y contenido. Basado en Artículo 9-31 de la misma norma.2.- Punto 5.4.3, donde se refiere a las penalizaciones por retraso.- Se disminuye de 5% a 3%, pero manteniendo el concepto por el cual se aplican. En resumen, si bien se aplican modificaciones a lo solicitado, no se acoge la solicitud del interesado. Para dichas modificaciones, refiérase a Enmienda N°8 y N°9.</p>
73	<p>Respecto a los puntos 5.2 (i, ii, xii y xiii) sobre indisponibilidad forzada, se solicita aclarar si los daños causados por fauna local (ej. roedores u otros animales) en el cableado o componentes, que ocurran a pesar de haberse implementado las medidas de protección estándar, serán considerados como 'responsabilidad de terceros' o eventos de fuerza mayor. Lo anterior, con el fin de que el tiempo de reparación y la indisponibilidad asociada no afecten el cálculo del IDOP ni activen las penalizaciones del punto 5.4.</p>	<p>Este tipo de eventos son de responsabilidad del contratista, el cual tomara las medidas para mitigar estos sucesos. La clasificación de fuerza mayor esta definida en las bases y la ley</p>
74	<p>Se solicita indicar si existe RCA aprobada y vigente, y, en tal caso, favor enviarla.</p>	<p>La Resolución Medioambiental, menciona que no se cumplen las condiciones para someterse al SEIA, ergo, no requiere RCA.</p>

Nº	Preguntas	Respuesta
75	Hemos podido detectar gran número de arbustos y arboles adultos emplazado en el área. El proceso de tala y reposición está sometido a un estudio del "Plan de Manejo Forestal" en la Corporación Nacional Forestal (CONAF). Preguntamos ¿Quién será responsable de este estudio?	El estudio esta realizado. Se adjunta informe de reforestación trabajado en conjunto con CONAF en carpeta de respuestas relacionada a pregunta 75 se encuentra informe relacionado. También la cantidad y tipo de especies con que se repondrán, las que tiene y/o puede tener CONAF, así como los materiales requeridos. El aporte del contratista en RSE puede ser su plantación sólo en función de la disponibilidad de plantiles existentes (actualmente 3500).
76	En relación al tema anterior. En la isla existe alguna exigencia adicional de tomar en cuenta para el cuidado de la foresta	No hay exigencia legal adicional. Se divide en 2. La reforestación ya tiene especies definidas y el lugar donde se arborizará. Lo segundo es el trabajo con el municipio. El trabajo de la contratista con el municipio referente a la foresta será acompañado por el mandante
77	Si la mitigación del estudio de del "Plan de Manejo Forestal", nos obliga a reponer arboles nativos de la isla. Es posible encontrar viveros que satisfagan esta necesidad.	Sí, eso ya esta definido con CONAF
78	Una vez materializado el retiro de especies vegetales y el escarpe orgánico. ¿Se deberá contemplar una solución técnica para garantizar que la zona comprometida no se erosione con los derrames de aguas lluvias? De ser afirmativo que labor contemplamos.	Es responsabilidad de la contratista, que deberá considerarlo en su diseño.
79	En la isla ¿encontraremos botadero autorizado para recibir los excedentes forestales, propio de las especies de árboles y arbustos a retirar?	Respecto a materiales resultado del proyecto, entiéndase residuos de la obra, el contratista debe tramitar con la Municipalidad las autorizaciones y permisos, ya que los puntos de acopio son administrados por dicha institución. Respecto al reciclaje, su punto de acopio es Orito y tiene condiciones que debe coordinarse con el municipio. Respecto a la basura, residuos construcción y residuos vegetales existe el sector de Vai a Ori, donde también deben coordinar con la municipalidad. Respecto a elementos reciclables que no puedan ser recibidos por Orito por volumen, así como otros elementos que deban ser trasladados de regreso al continente según corresponda. Estos deben pasar por el protocolo de la Seremi de Salud local para fumigación u otros que dicha repartición requiera. Mayor información en <a href="https://rapanui.net/">https://rapanui.net/</a> Los troncos, parte de la tala pueden ser acopiados en terreno colindante lado Este, misma situación, pero de manera provisoria, para la tierra provenientes de los escarpes y excavaciones. Esta última deberá retirarse al término de la obra de construcción, ya sea apoyando a la comunidad o instituciones puntuales para facilitarle su retiro como parte del RSE del oferente.
80	Trabajos de este tipo generan excedentes orgánicos; excedentes peligrosos y excedentes de excavación. ¿a que distancia de la obra se encuentra estos botaderos?	Es una ruta de 8,5 km desde la parte superior del terreno de la PFV. Ubicado en Vai a Ori y existen 2 potenciales ruta para residuos orgánicos y algunos excedentes de excavación. Residuos peligrosos deben tramitarse para su envío al continente y depósito transitorio de escarpe y excavación será en terreno colindante. Se adjunta mapa hacia Vai a Ori en carpeta de respuestas. Información complementaria a esta pregunta se encuentra en las respuestas a las preguntas 12 y 79.

Nº	Preguntas	Respuesta
81	Confirmar si el Mandante exigirá la implementación de un patio de salvataje y bodega de residuos peligrosos en la instalación de faena, para considerar los costos y plazos de la tramitación de este permiso sectorial.	Sí, deberá considera patio de salvataje y sector para residuos peligrosos
82	¿Es parte de esta oferta el mejorar el camino de acceso para acceder con los recursos de la faena en licitación?	Conservar y mantener los caminos y accesos por los daños producidos por las obras
83	Se solicita confirmar que los caminos exteriores asociados al proyecto requieren únicamente un mejoramiento superficial del estándar existente, consistente en re perfilado, conformación de subrasante, aporte y compactación de material granular estabilizado, sin considerar soluciones de pavimentación tales como carpetas asfálticas, hormigón u otros pavimentos de rodadura rígida.	Se confirma
84	Solicitamos confirmar si el Mandante acepta que los caminos exteriores asociados al proyecto puedan ejecutarse con un ancho de 4 metros.	El camino que une Mataveri y Vinapu es de 6 m y se debe mantener el ancho original del camino. Los senderos del lado norte del terreno, si el oferente lo desea lo puede dejar de 4 m de ancho, tomando las precauciones por las líneas de agua que por ahí cruzan.
85	¿Quién será responsable de la mantención de los caminos propios de esta faena?	El oferente
86	¿Favor aclarar las mitigaciones ambientales comprometidas con la comunidad, en las labores de construcción?	Refiérase a documento en DATA ROOM Carpeta 11, archivo CH-L1182 - AAS PGAS - Versión Final punto 5.9.1. También refiérase a documento de acuerdo con CODEIPA, Extracto ACUERDO Planta Fotovoltaica SASIPA SPA (Acta 30 de abril 2024) ubicado en DATA ROOM carpeta 03.
87	Los embalajes de madera propios de los recursos para estas obras. En su llegada a la isla ¿deberán estar sometidos a una cuarentena para evitar la no incorporación de parásitos?	La SEREMI de Salud no lo solicita, salvo que el embalaje viniese directo del extranjero y no pasar por la ADUNA chilena
88	Debemos contemplar cuidadores y porteros mientras dure la obra. O este cuidado esta garantizado por el mandante.	Es responsabilidad del oferente durante la obra.
89	El personal destacado en estas labores. Deberá ser evaluado y/o aceptado por el mandante? Donde se hace esta labor y cuánto dura la acreditación.	Sería personal de la contratista. Para acreditación refiérase a pregunta 207.
90	Será exigido una estructura mínima para la dirección y control de la obra. Favor indicar quienes y con que perfil.	Refiérase a Sección VI, CGC 9,1. Además siguiendo las buenas prácticas de toda obra, deberá contar con el encargado de prevención de riesgos, medioambiente, los encargados de especialidad (Civil, Eléctrica, Montaje), topógrafos para las etapas requeridas, así como arqueólogo.
91	El profesional de Medio Ambiente y de Seguridad. Puede recaer en uno solo si acreditamos sus competencias.	Debe conocer y estar familiarizado con los conceptos establecido en las bases referente a las políticas ambientales, sociales, de salud y seguridad del BID que se encuentran descritas en las bases. Además de 5 años como mínimo de experiencia en proyectos de construcción.(Sección VII, punto 3.4)
92	Solicitamos nos puedan permitir una segunda ronda de consultas una vez procesada las respuestas a la primera ronda y atender dudas generadas.	No está contemplado una segunda ronda de consultas.
93	Frente a inconsistencia entre los documentos de la licitación. Solicitamos un criterio de prioridad para cada documento compartido en el proceso	No se han identificado inconsistencias entre los documentos de licitación y, respecto de la ejecución contractual, deberá observarse lo señalado en la sección V referida a las CGC, párrafo 2.3
94	¿Debemos contemplar un sistema de intrusión léase por ejemplo CCTV?	Refiérase a sección VII, punto 1,8,16

Nº	Preguntas	Respuesta
95	Para evaluar la malla de tierra subterránea de protección del sistema. El mandante tiene antecedentes del índice de resistividad del terreno comprometido.	En DATA ROOM, Carpeta 05 Estudios Técnicos, documento ANEXO 3 - Informe Técnico MPT Central Mataveri I y II con CYMGRD. Se encuentra la medición de resistividad hecha en la Central Térmica. Es factible usarla como referencia para las cubicaciones previas por la cercanía al terreno. Sin embargo, el adjudicado deberá realizar la medición en terreno para contar con el valor real.
96	Favor quiero confirmar que el cuadro de precio a presentar será el indicado en el Sección IX. Lista de Actividades paginas pagina 268 y 269. documento DOCUMENTO ESTÁNDAR DE LICITACIÓN	Se confirma
97	Favor quiero confirmar que el personal clave solicitado por SASIPA Son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Project Manager):</li> <li>• Site Manager:</li> <li>• Quality Manager:</li> <li>• Especialista ASSS:</li> </ul>	Refiera a respuesta pregunta N°90
98	Favor quiero confirmar que SASIPA solicitará los siguientes informes para el proyecto: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Levantamiento topográfico.</li> <li>➤ Estudio Resistividad del Terreno y diseño Malla Puesta a Tierra.</li> <li>➤ Validación estudio de Mecánica de suelo.</li> <li>➤ Pull Out Test</li> <li>➤ Estudio eléctrico para cortocircuito y coordinación de protecciones.</li> <li>➤ Estudio flujo de potencia.</li> <li>➤ Estudio coordinación Protecciones.</li> <li>➤ Estudio Estabilidad Dinámica del sistema de Generación.</li> <li>➤ Ingeniería de detalle. PVF-BESS y patio MT Central Mataveri.</li> <li>➤ Memorias de Cálculo estructuras y fundaciones.</li> <li>➤ Pruebas aislación cables MT, transformadores y pruebas TTR.</li> </ul>	Refiérase a Sección VI, CGC 14,1
99	Favor quiero confirmar que la capacidad de levante de la grúa en muelle es de 17 Ton.	Se confirma capacidad de levante de la grúa del muelle es para 17 Tons, considerando distancias y condiciones de terreno conocidas.. Las condiciones para autorizar esta capacidad de levante están indicadas en el Manual de Operaciones Marítimas Portuarias ver <a href="http://www.sasipa.cl">www.sasipa.cl</a>
100	Es posible considerar, aumentar el plazo de la entrega de la ingeniería de detalle de 45 días a 75 días, debido a la cantidad de información que se debe preparar y estudios que se deben realizar.	El plazo se puede extender, sin embargo, debe existir una entrega previa a los 45 días (40 días) referente a la especialidad civil y la mecánica(en lo que estructuras soporta paneles se refiere) y un plazo máximo de 60 días para el resto de las especialidades. El proceso irá traslapado en aprobación por especialidades con los mismos plazos totales posterior a la elaboración, es decir, revisión(25)-corrección(15). Siendo la especialidad Civil junto a lo relacionado a la estructuras soporta paneles, como las primordiales para dar el vamos al proceso constructivo. Refiérase a enmienda N°20
101	Es posible disminuir el tiempo de revisión de SASIPA de 25 días para el diseño de la ingeniería de detalle a 15 días como máximo.	Si el contratista, adelanta especialidades base (Civil), se puede responder antes, teniendo trabajos traslapados. Pero los plazos máximos de revisión no se modifican.
102	Necesitamos aclarar, en las bases de licitación pagina 230 3.4 Obligaciones Ambientales, indica que Contratista debe contar con un profesional arqueólogo al llamado. Este profesional necesita realizar visita programadas a terreno o solo en caso de ser necesario con video llamadas.	El profesional debe realizar visitas programas a terreno. En especial en el periodo de movimiento de tierras, excepcionalmente puede contactar por videollamada.

Nº	Preguntas	Respuesta
103	SASIPA, cuenta con información sobre vertederos autorizado, cuáles su costo por M3.	Refiérase a pregunta 79. Y los costos deberá dirigirse a la dirección de operaciones de la municipalidad.
104	Es posible considerar una segunda serie de respuesta a Consultas.	Ver pregunta 92
105	Favor confirmar la fecha de entrega de la boleta de garantía seriedad de la oferta.	La Garantía de Seriedad de la Oferta, denominada en el pliego como Garantía de Mantenimiento de la Oferta, forma parte de los documentos que conforman la oferta (IAO 14.1) y por tanto deberá entregarse junto con ella.
106	Es posible considerar un aumento de plazo en la entrega de la propuesta en 30 días más.	La fecha de entrega de propuestas se establece en el 30 de Abril en el mismo horario descrito en las bases. esto es 151 corridos desde la publicación de la licitación efectuada el 30 de noviembre de 2025. Lo que se encuentra referido en Enmienda N°1
107	<p>RESPONSABILIDAD. Por favor indicar que la responsabilidad del CONTRATISTA con motivo de la prestación de los servicios materia de la oferta y/o contrato que se suscriba y sus Anexos, quedará limitada solamente a los daños directos y previstos que sean de su exclusiva responsabilidad quedando excluido expresamente los daños indirectos, imprevistos, lucro cesante y daño moral. Asimismo, se deja expresamente establecido que, en cualquier caso, la responsabilidad total del CONTRATISTA para con el CLIENTE con respecto a la ejecución de los servicios en virtud de la orden de compra y/o contrato y sus Anexos que se suscriban, incluyendo pero no limitándose a todos los casos de responsabilidad contractual, (responsabilidad extracontractual, responsabilidad civil, comercial y ambiental, penalidades, incumplimiento de garantías, reclamos de terceros u otros), tendrá como límite máximo el 100% (cien por ciento) del precio del contrato.</p>	<p>El contratista responderá por el daño emergente, directo y patrimonial derivado de las acciones u omisiones que sean imputables al actuar de sus trabajadores, dependientes, ejecutivos, profesionales, o cualquier persona asociada al contratista, así como los de sus subcontratistas y, en consecuencia, no serán responsables por daños indirectos, lucro cesante, ni daños morales. Asimismo, se deja expresa constancia que la responsabilidad a la que se hace referencia en el párrafo precedente, incluyendo las multas, sanciones y boletas de garantías no excederá el límite máximo del 100% (cien por ciento) del Precio Total del Contrato. Quedarán excluidos de estas limitaciones, los pagos a efectuar derivados de cada cobertura por las respectivas compañías de seguro. Asimismo, no se aplicarán las limitaciones a la responsabilidad antes indicadas cuando los perjuicios tengan su origen en alguna actuación dolosa o exista alguna negligencia inexcusable del Contratista, trabajadores, dependientes, ejecutivos, profesionales, o cualquier persona asociada al contratista, Subcontratistas o alguno de sus trabajadores, dependientes, ejecutivos o profesionales, circunstancia que será calificada exclusivamente por el Contratante. Refiérase a enmiendas N°10 y N°11.</p>
108	<p>MULTAS. Por favor indicar que Las multas que se cursen al CONTRATISTA por causas de su exclusiva responsabilidad, cualquiera sea el monto de la multa aplicable, el total de las multas a cobrar, respecto de cada una de las causas que originaron la aplicación de la multa, individualmente consideradas, no podrán exceder del 10% de la facturación mensual y, en todo caso, la globalidad de las multas cursadas durante la vigencia del contrato, no podrán exceder del 10% de su valor o precio total. Asimismo, CONTRATISTA a contar de la fecha de notificación de la multa, siempre podrá reclamar sobre la procedencia de las mismas.</p>	<p>Ver lo dispuesto en la Sección VI referida a las Condiciones Particulares del Contrato, en lo referente a la subcláusula de las CGC 49.1 y la Sección VII, punto 5.4, conforme a la cual las multas no podrán exceder del 10% del valor del precio final del Contrato, ratificándose que no existe limitación para que superen el 10% de la facturación mensual</p>

Nº	Preguntas	Respuesta
109	<p>MODIFICACIONES LEGALES. Por favor indicar que en el evento de que ocurran durante el desarrollo del Contrato modificaciones laborales, previsionales o tributarias impuestos por la autoridad o la ley, y que signifiquen un aumento en el costo de las obligaciones laborales, previsionales o tributarias que se consideraron en la Oferta Económica por parte del CONTRATISTA y, consecuentemente, implique un incremento en los costos de la ejecución de la prestación de los servicios materia del Contrato, junto con el CLIENTE acordarán una revisión de los precios pactados en el mismo, con el objeto de instar por el equilibrio económico de las prestaciones recíprocas considerados en la prestación de los servicios contratados. Luego, en el caso que el CLIENTE decida no asumir este mayor costo en la ejecución de la prestación de los servicios, el CONTRATISTA tendrá la facultad de poner término anticipado del Contrato, sin derecho a indemnización en favor del CLIENTE.</p>	<p>Las modificaciones en materia tributaria se resolverán en lo dispuesta en la cláusula 45 de las CGC, Sección V. Los demás cambios serán de cargo del contratista, ya que de acuerdo a las políticas del banco (BID) (IAO 15.4), no procede ajuste de precios en estas materias cuando el contrato de ejecución de obras es inferior a 18 meses. Refiérase numeral 2.31 Políticas del BID "2.31 En los documentos de licitación se debe especificar que (a) los precios de las ofertas deben ser fijos; o (b) los precios de las ofertas serán ajustables (aumento o disminución) en caso de ocurrir cambios en los principales componentes de los costos del contrato, tales como mano de obra, equipos, materiales y combustible. Por lo general, las disposiciones de ajustes de precio no son necesarias en los contratos simples en los cuales el suministro de los bienes o la terminación de obras se completan en un periodo menor de 18 meses, pero se deben incluir en los contratos que se ejecuten en un periodo mayor de 18 meses. Sin embargo, es práctica comercial ordinaria obtener precios fijos para algunas clases de equipo, independientemente de su plazo de entrega. En tales casos, las disposiciones sobre ajuste de precios no son necesarias".</p>
110	<p>SUBCONTRATACIÓN. Por favor indicar que el CONTRATISTA siempre tendrá la facultad de subcontratar todo o parte de los servicios encomendados, y para estos efectos sólo deberá informar previamente al CLIENTE sobre esta circunstancia. Sin perjuicio, el CONTRATISTA mantendrá su responsabilidad frente al CLIENTE, en el debido cumplimiento del contrato.</p>	<p>Estar a lo dispuesto en los IAO 6.3 letra (j), así como el lo mencionado respecto de esta subcláusula en los respectivos DDL. Se deja constancia que adicionalmente los subcontratistas deberán reunir los requisitos de elegibilidad señalados en los documentos de licitación (CGC cláusula 7.1).</p>
111	<p>TÉRMINO ANTICIPADO. Por favor indicar que A) En el evento de término anticipado del Contrato por parte del CLIENTE, tendrá que fundarse por una causal justificada y con un aviso previo de al menos 60 días corridos. B) En caso de terminación anticipada del Contrato, cualquiera sea la causal, el CONTRATISTA tendrá el derecho al pago por todas las actividades realizadas hasta la fecha de término, incluyendo los suministros entregados y los que se hayan adquirido para el presente contrato, sin que a la fecha de término se hayan puesto en las obras. C) el CONTRATISTA tendrá la facultad de poner término anticipado al Contrato, cuando el CLIENTE no haya pagado dos facturas, sean estas consecutivas o no consecutivas.</p>	<p><b>Respuesta a Consulta A).</b> Deberá estarse a lo indicado en el párrafo 59 de las CGC, referido a los incumplimientos fundamentales.  <b>Respuesta a Consulta B).</b> Deberá estarse a lo indicado en el párrafo 61 de las CGC  <b>Respuesta a consulta C).</b> Deberá estarse a lo indicado en la letra (f) del párrafo 59.2 de las CGC,    Refiérase Enmienda N°12</p>
112	<p>LIBRE COMPETENCIA. Por favor indicar que la prestación de los servicios y el presente contrato no pueden limitar la libertad de contratación ni de comercio del CONTRATISTA, quien siempre estará facultada para prestar los mismos servicios para otros clientes de rubros similares o por sí misma.</p>	<p>Mientras se encuentre en desarrollo el proyecto en Rapa Nui, cualquier prestación de servicio adicional a terceros en la isla, deberá ser previamente consultada y aprobada por escrito por SASIPA</p>

Nº	Preguntas	Respuesta
113	<p>SUSPENSIÓN. Por favor indicar que en caso de suspensión de las obras por causas ajenas a la responsabilidad del CONTRATISTA, el CLIENTE deberá pagar por todos los trabajos y suministros realizados hasta el momento de la suspensión y, luego, deberá asumir el pago de todos los sobrecostos que esta suspensión genere al CONTRATISTA, incluyendo, especialmente, las remuneraciones de los trabajadores, arriendos, alojamiento, desmovilización y bodegaje. Si la suspensión excede de los 6 meses, el CONTRATISTA tendrá la facultad de poner término anticipado al contrato, sin derecho a indemnización en favor del CLIENTE</p>	<p>Lo consultado se resolverá en lo establecido en las cláusulas 59.2 literal d) y 61.2 de las CGC, Sección V</p>
114	<p>INTERFERENCIAS. Por favor indicar que en el evento de presentarse interferencias de terceros y/o por razones no atribuibles a la responsabilidad del CONTRATISTA y que impidan la continuación de los trabajos encomendados, el CONTRATISTA comunicará esta situación al CLIENTE para que soluciones dicha situación y, en el caso de que el CLIENTE no resuelva la interferencia y esta se prolongue por más de media jornada laboral, el CONTRATISTA tendrá la facultad de solicitar el pago de los respectivos sobrecostos, especialmente, los derivados por la pérdida de horas hombre, gastos generales y todo servicios directos e indirectos asociados a la interferencia. Asimismo, el proyecto será ajustado en el precio y plazos que correspondan.</p>	<p>Si la interferencia es responsabilidad de la contratante se resolverá en conformidad a lo dispuesto en la cláusula 44.1 literal f) de las CGC referido a eventos compensables. Si la interferencia no es de responsabilidad de ninguna de las partes se procederá en conformidad a lo dispuesto en la cláusula 44.2 de las CGC.</p>
115	<p>RETENCIONES. Por favor indicar que en el caso de que el Contrato establezca retenciones o boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento del contrato, estas no podrán exceder del 10% del valor total del contrato.</p>	<p>Reférase a Sección II, IAO 41,1 y Sección VI punto CGC 52,1</p>
116	<p>ESTADOS DE PAGOS Y PAGO DE FACTURAS. Por favor indicar que el CLIENTE tendrá un plazo de cinco (5) días para aprobar o rechazar los Estados de Pago. Una vez aprobados, el CONTRATISTA emitirá la Factura correspondiente y de acuerdo con lo establecido en la Ley N°21.131 el pago se efectuará a los treinta (30) días siguientes, contados desde la fecha de su emisión.</p> <p>Además, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 bis y artículo 2 ter de la señalada Ley, por favor indicar que si el pago no se verifica dentro del plazo indicado en el párrafo anterior, se entenderá, para todos los efectos legales, que el CLIENTE ha incurrido en mora, y deberá pagar los intereses correspondientes hasta el pago efectivo de lo adeudado y, además, deberá pagar una comisión fija por recuperación de pagos equivalente al 1% del saldo insoluto adeudado.</p>	<p>Estar a lo indicado en las Condiciones particulares del contrato, en la subcláusula CGC 42.1</p>
117	<p>SEGUROS. Por favor indicar que el CONTRATISTA mantiene vigente los seguros correspondientes y que protejan a sus trabajadores y a los vehículos y maquinarias que serán utilizando para la ejecución de la obra, como asimismo, de responsabilidad civil frente a terceros. Cualquier otro seguro requerido por el CLIENTE, será evaluado por el CONTRATISTA y la inclusión de estos dará cabida al recargo por el sobrecosto que corresponda.</p>	<p>Debe estarse a lo indicado en la cláusula 13 de las CGC y a lo dispuesto sobre esta misma cláusula en las Condiciones Particulares del Contrato. No se prevén otro tipo de seguros, pero en caso de ser necesarios durante la ejecución contractual estos deberán ser convenidos por las partes.</p>
118	<p>CONFLICTO DE INTERÉS. Por favor indicar que en durante el desarrollo del presente Contrato, las Partes adoptarán todas las precauciones necesarias para impedir que su respectivo personal, de cualquier nivel, incluidos los familiares de ellos, otorguen, reciban, proporcionen u ofrezcan regalos, diversiones, pagos, préstamos u otras remuneraciones o servicios al personal de la otra parte, de cualquier nivel, incluidos los familiares de todos ellos.</p>	<p>Debe estarse a lo señalado sobre practicas prohibidas y Conflictos de interés en las IAO 4 y 5 de la sección I del documento de licitación</p>

Nº	Preguntas	Respuesta
119	<p>CONFIDENCIALIDAD. Por favor indicar que la obligación de confidencialidad es: A) tanto para el CONTRATISTA como para el CLIENTE, en las mismas condiciones, B) se le aplicarán las excepciones comunes para este tipo de obligación, a saber i) que la información haya sido revelada por un tercero ajeno a las partes, ii) que sea de público conocimiento antes de ser revelada por alguna de las partes y iii) que sea requerida por las autoridades competentes o la justicia ordinaria, y C) que tendrá una vigencia máxima de 2 años contados a partir del término de los servicios.</p> <p>Revisión de Precios y Plazos por el acaecimiento de circunstancias excepcionales e imprevisibles por favor incluir en el contrato una cláusula en el siguiente sentido En el evento de que con posterioridad a la celebración del contrato sobrevienen circunstancias extraordinarias que no han podido ser previstas por las partes, alterando las condiciones que sirvieron de base a la contratación, transformándolas en excesivas e injustamente onerosas o dificultosas para CONTRATISTA, tales como conflictos bélicos, invasiones, terrorismo, pandemias, cierre de fronteras, inflación o crisis económicas, catástrofes de la naturaleza, y que impliquen directa o indirectamente en una desmedida alza de precios o escases de los recursos o suministros que se requieren para la debida ejecución del contrato y, consecuentemente, involucren un incremento en los costos y/o aumento de los plazos que se requieren para la prestación de los servicios materia del contrato, CONTRATISTA junto con el CLIENTE acordarán una revisión de los precios y/o de los plazos pactados en el mismo, con el objeto de instar por el equilibrio económico de las prestaciones recíprocas. Luego, en el caso que el CLIENTE decida no asumir estos mayores costos y/o aumentos de los plazos en la ejecución de la prestación de los servicios, CONTRATISTA tendrá la facultad de poner término anticipado del contrato, sin derecho a indemnización en favor del CLIENTE.</p>	<p>1.- Las obligaciones de confidencialidad se encuentran señalados en el párrafo 26 de la IAO y en el párrafo 4.5.6 de la Sección VII sobre Especificaciones Técnicas., así como en el párrafo 20.2 de las IAO</p> <p>2. Respecto de la Revisión de Precios y Plazos, Ver cláusula 44 de CGC referido a eventos compensables y cláusula 63' de las mismas CGC referido a liberación de cumplimiento.</p>
120	<p>Favor quiero confirmar que los repuestos críticos por 5 años deben ser:PFV:• 1% del total de paneles• 20% del total de fusibles DC de los inversores• 20% de los interruptores de BT de alterna• 10% del total de fusibles DC de combiner box y desconectadores de combiner box• 3% del total del metraje de cable solar. • 2% Conectores MC4. • 3% del total de metraje de cable DC Combiner Box-Inversor,BESS. • 10% del total de fusibles DC de los inversores• Repuestos críticos del sistema de refrigeración. • Componentes de desconexión y protección eléctrica (fusibles interruptores) principales del sistema de almacenamiento.MT:• 5% de aisladores. • 5% sistemas de protección y/o maniobras en MT (fusibles monopolares, desconectadores cuchillo monopolares, etc.).</p>	<p>Refiérase a Sección VII, punto 4,4, literal e)</p>
121	<p>El numeral citado establece como requisito una experiencia mínima en plantas de energía renovable híbridas de al menos 1 MWp y 1 MWh. Pregunta: ¿Se confirma que la acreditación de una planta híbrida que cuenta con una capacidad de almacenamiento de 3 MWh (superior al mínimo de 1 MWh solicitado) cumple a cabalidad con el requisito de experiencia en construcción de sistemas híbridos exigido en las bases?</p>	<p>Sí, cumple.</p>

Nº	Preguntas	Respuesta
122	<p>En los formularios financieros (FIN-3.1) se especifica que la información debe reflejar la situación del Oferente y no de una entidad afiliada. Asimismo, la IAO 6.7 indica que no se tomará en cuenta la experiencia de subcontratistas. Pregunta: Para efectos de la acreditación de Experiencia Técnica y Capacidad Financiera, ¿es admisible presentar antecedentes pertenecientes a la Casa Matriz (Parent Company) o una Filial del oferente si esta no se presenta como parte de un APCA (Consortio)? O, por el contrario, ¿es obligatorio que la entidad jurídica dueña de la experiencia sea la firmante directa de la oferta o integrante del APCA?</p>	<p>Las capacidades técnica y financiera a acreditar deben ser del oferente de forma individual o a través de APCA según lo dispuesto en la IAO 6 de la sección I de los documentos de licitación referido a "Calificaciones del Oferente", no siendo por tanto admisible acreditar capacidad técnica a través de la casa matriz o filiales que no integren el APCA o no participen directamente en la licitación y, respecto de los subcontratistas, deberá observarse lo señalado en los DDL subcláusula 6.7</p>
123	<p>La definición de naturaleza y complejidad equivalente en este punto menciona explícitamente: "Solar, Almacenamiento y Térmica en funcionamiento simultáneo". Pregunta: Se solicita aclarar si la construcción de una planta solar integrada con un sistema de generación de Hidrógeno Verde (con un electrolizador de 2 MW que actúa como carga/almacenamiento gestionable) es considerada válida para acreditar el requisito de experiencia en Sistemas Híbridos, entendiéndose que dicho sistema conlleva una complejidad de gestión y control equivalente o superior a la integración térmica solicitada.</p>	<p>Entendiendo que el sistema de Hidrogeno verde es diferente al de baterías BESS solicitado en este proyecto. Este proyecto está relacionado con sistemas renovables, BESS y Térmico.</p>
124	<p>¿Se dispondrá de espacio para nuestra Instalación de Faenas?</p>	<p>Previo al movimiento de tierras podrá ser en patio Central Térmica. La que deberá desplazarse posteriormente al terreno del proyecto una vez realizado el movimiento de tierras o despejado al menos una superficie suficiente para los implementos de la instalación de faenas.</p>
125	<p>¿Existen puntos de conexión en dónde podamos empalmar nuestros requerimientos de energía eléctrica y agua potable? A que distancia?</p>	<p>Los empalmes provisorios eléctricos solo en MT, los de agua dependerá del punto de empalme. Debe solicitar presupuestos en ATC (Atención al cliente) mediante formularios que se adjuntan en carpeta de respuestas y contactando a <a href="mailto:atencion@sasipa.cl">atencion@sasipa.cl</a></p>
126	<p>Referente a alcantarillado, entendemos que la isla solo funciona con fosas septicas, debemos considerar una par la IIFF o existente alguna existente a la que podamos conectarnos.</p>	<p>Deben considerarla</p>
127	<p>Referente a la instalación de faenas, que requerimientos necesita el mandante, tanto para el como para la ITO</p>	<p>Refiérase a Sección VII, punto 3.4.4. Además del mobiliario, equipos computacionales y otros que requiere utilizar el oferente en la instalación de faenas.</p>
128	<p>Referente a los cierres de obras provisorios, que requerimientos deben cumplir. Se agradecería un detalle preliminar.</p>	<p>Con troncos de la tala y con alambre de púas lado camino público y terrenos colindantes.</p>
129	<p>Se aprecia en el terreno la presencia de arboles. Se consulta si para su tala se debe solicitar algún tipo de permiso a CONAF y algún plan de reforestación.</p>	<p>Refiérase pregunta 75</p>
130	<p>Este proyecto esta efecto a SEIA y a una RCA? En caso afirmativo, por favor enviar los documentos pertinentes</p>	<p>Refiérase a DATA ROOM Carpeta 03 Aprobaciones y Acuerdos Organismos estatales</p>
131	<p>Existe un catastro de flora y fauna del terreno de intervención para determinar si es necesario realizar trabajos de ahuyentamiento o de reubicación.</p>	<p>Refiérase pregunta 75</p>
132	<p>Dentro del terreno a intervenir hay areas de interes arqueologico (buffer), que ya se encuentra cercado. Se consulta si la constructora debe considerar algun trabajo en este sector</p>	<p>Se encuentra cercado una zona de exclusión arqueológica que no es parte del terreno del proyecto. El buffer es una superficie dentro del terreno del proyecto, asignado voluntariamente y de manera preventiva por el mandante. Esta superficie (buffer) se debe talar y posteriormente cercar por parte del oferente</p>

Nº	Preguntas	Respuesta
133	Se consulta si se requiere presencia de arqueólogo a tiempo completo durante la ejecución del proyecto y con presencia en el terreno.	Refiérase pregunta 102
134	Se menciona que toda la madera que sea talada dentro del terreno deba ser almacenada en un punto para ser retirada por la propia comunidad para su uso. Se consulta si esto será controlado por la municipalidad o como se llevará el control.	Será almacenada en un punto colindante al terreno de la obra lado este, para ser retirado por la comunidad. EL mandante se encarga del control en coordinación con el municipio.
135	Se recomienda considerar utilizar un 15% de personal local. ¿Es este porcentaje un requisito mandatorio sujeto a penalización o es únicamente un criterio que otorga mayor puntaje en la evaluación técnica?	El 15% es una recomendación, no una obligación.
136	¿Existen Valores Proforma? Favor detallar.	No existen valores proforma para el desarrollo del proyecto. Sin embargo, se han especificado sumas provisionales para Imprevistos, Contingencias y Honorarios de Conciliador Técnico ( Ver Sección IX)
137	¿Existen aportes del mandante? Favor detallar.	No
138	Favor indicar la prevalencia entre los antecedentes entregados.	Refiérase Pregunta 93
139	Se consulta si se cuenta con mecánica de suelos del terreno.	Revisar DATA ROOM Carpeta N°1 Terreno. Sin embargo, se adjunta estudio de suelos y cálculo de fundaciones en la Central Térmica a 190 m del terreno de la PFV. Esto es solo referencial por la cercanía, sin embargo, los estudios y memorias de cálculo más finos serán de responsabilidad del oferente. Refiérase a Adjuntos en Carpeta de Respuestas Pregunta 139.
140	Se consulta si se cuenta con levantamiento topográfico del terreno	Revisar DATA ROOM Carpeta N°1
141	Se consulta si el mandante ha iniciado los trámites relacionados con el permiso de edificación	Eso es responsabilidad del adjudicado con la DOM de la Municipalidad y la SEREMI de Salud por servicios sanitarios de la IIFF
142	¿Existen restricciones ambientales tales como: emisión de polvos, ruidos? ¿Cuáles son las medidas a considerar en la oferta para mitigar estas emisiones?	En DATA ROOM Carpeta 11 MPAS BID y AAS PGAS SASIPA, Se encuentra documento CH-L1182 - AAS PGAS - Versión Final, con título "Programa de Resiliencia y Eficiencia de los Servicios de Agua y Electricidad en la Isla de Pascua (CH-L1182)" Verificar en punto 5.9 referente a los impactos ambientales y las medidas de mitigación solicitadas en éste.
143	¿Existen restricciones de horario para la realización de las obras?	Las jornadas deben cumplir con las exigencias que establece el código del trabajo.
144	Referente a la garantía por anticipo, se consulta si se puede utilizar pólizas de seguros	Revisar Sección II, IAO 42,1, y a la respectiva complementación incluida en la subcláusula 42,1 de los DDL y a Sección V, CGC 51.1, en la que se indica que esta garantía solo puede ser de carácter bancario

Nº	Preguntas	Respuesta
145	Se consulta por garantía de fiel cumplimiento del contrato y garantía de correcta ejecución.	<p>La de Cumplimiento, equivalente a la <b>Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato</b>, se encuentra dividida en 2 partes, a saber: (a) Garantía de Cumplimiento y (b) Garantía de Cumplimiento de las obligaciones ambientales, sociales y de salud y seguridad (ASSS), revisar especialmente párrafo 41 de las IAO, subcláusulas IAO 41.1 de los DDL, así como párrafo 52.1 de las Condiciones Generales del Contrato (CGC) y la subcláusula CGC 52.1 de Condiciones Particulares del Contrato (CPC).</p> <p>No se prevé una Boleta de <b>Garantía de Correcta Ejecución del Contrato</b>, pero se establece la existencia de retenciones con tal objeto, tal como se hace referencia en el párrafo 48 de las CGC y en las subcláusulas CGC 48.1 y CGC 48.2 de las CPC. Se deja constancia que, tal como se indica en el párrafo 48.3 de las CGC, estas retenciones podrán sustituirse por una Boleta de garantía (Garantía Bancaria "a primera solicitud") una vez que las obras se encuentren totalmente terminadas.</p>
146	En la documentación se indica que se trabajara con una lista de Actividades y Subactividades. Por favor aclarar que debemos entender como subactividad y como estas se relacionan con el documento de Actividades.	Dícese que el listado de subactividad es parte de una actividad
147	Se entrega un anexo denominado Listado de las Monedas de Pago. Por favor explicar con un ejemplo como se completa este documento.	La moneda local considerada para la licitación es Dólar de los Estados Unidos de América. Sin embargo, se modifica tabla con una sola columna en dólares. Refiérase a Enmienda N°13.
148	Se solicitan los formularios para presentar la oferta en formato editable	Se adjuntan en carpeta de respuestas, identificando la Sección a la cual pertenecen
149	En la carta de oferta se indica "descuento propuesto", a que se refiere este ítem?	Los descuentos propuestos corresponden a valores a reducir con relación a la oferta original supeditados a condiciones impuestas por los oferentes. Pero no corresponden a ofertas alternativas. En resumen, si el oferente propone un descuento de mutuo propio.
150	En caso de presentarse como un Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), se consulta si los requerimientos técnicos deben ser cumplidos por todos los proponentes o pueden ser cumplidos como la combinación de miembros de APCA o como la suma de sus experiencias (ej: para la experiencia como empresa puede ser la sumatoria de la experiencia de los miembros del consorcio, por otra parte puede ser que un miembro del consorcio cumpla con un punto en específico)	Refiérase a Sección I, numeral 6,5 y 6.6 y Sección II (DDL), IAO 6.5

Nº	Preguntas	Respuesta
151	Las bases indican que el sistema debe integrarse a los controladores DEIF AGC4 y AGC4 MKII existentes. ¿Entregará SASIPA el respaldo de la lógica actual y las claves de configuración de estos equipos, o el contratista debe considerar un levantamiento desde cero?	La conexión entre los controladores se realiza por los CAN primario y secundarios donde reparten carga y se comunica. Con las lecturas de voltaje y frecuencia regulan AVR y gobernador (entiéndase conceptualmente, ya que algunos son DVR y la inyección es electrónica por inyector). Además hay un puerto de comunicación TCP/IP que llega a switch ubicado en sala de servidores de Central y desde ahí se comanda y monitorea desde la sala de control de operadores.
152	Se solicita un inversor tipo Grid Forming para el BESS. ¿Se requiere específicamente que el sistema tenga capacidad de arranque en negro (black start) para energizar la red de la isla de forma autónoma tras un blackout?	Sí
153	Se menciona que no se considerarán fuerza mayor los eventos climáticos que "deban ser anticipados" por el sistema predictor. ¿Bajo qué métrica o porcentaje de error se evaluará la precisión del predictor para determinar si un evento era previsible o no?	En las bases no se encuentra evaluada la precisión del predictor, sin embargo, su comportamiento se verá reflejado en el ICS (índice de Calidad de Suministro), el cual si está evaluado durante el periodo de Monitoreo y Mantenimiento.
154	Se exige garantía de los componentes por 5 años tras el periodo de monitoreo (mes 24). ¿Implica esto que el contratista debe mantener una boleta de garantía bancaria vigente por los 7 años totales, o se refiere exclusivamente al traspaso de las garantías técnicas de fábrica a nombre de SASIPA?	Se refiere exclusivamente al traspaso de las garantías técnicas de fábrica a nombre de SASIPA
155	Se solicita indicar si SASIPA cuenta con un listado de HITOS a cumplir en el proceso	Refiérase a Sección IX, Lista de Actividades con Precios Enmienda N°4 que se encuentra en carpeta de Respuestas-Formularios Sección IX Editables. Esos son los hitos
156	Dado que el terreno colinda con una zona de protección arqueológica, ¿cuál será el protocolo de compensación de plazos si las obras deben detenerse por hallazgos fortuitos fuera del área ya delimitada?	Refiérase a las respuestas otorgadas a las pregunta 55 y 114
157	En el itemizado oficial (lista de actividades), se pueden agregar otras partidas no consideradas?	Sí, es factible.
158	Se consulta si se requiere presentar el analisis de precios unitarios de todas las partidas, ¿Se requiere algun formato en particular?	No
159	Referente a la presentación de la oferta tanto tecnica como economica, entedemos que es de la siguiente forma: Original fisico + 2 copias digitales	Refiérase a Sección II, IAO 20,1 (1 Original y las copias son 1 en físico y 2 en digital no editable)
160	Referente a la sala de control y bodegas, que requerimientos deben cumplir estas, como dimensiones, materialidad, terminaciones, requerimientos de baños u otros.	Sala de control puede ser tamaño oficina de 20 pies o menos. En esta sala irán los elementos de comunicación, CCTV, Control de la planta, silla y mesa, etc., tal que el técnico que arrije se pueda conectar localmente en la misma sala. La bodega será un contenedor de 20 pies para almacenar los repuestos críticos del proyecto.
161	Se consulta si se cuenta con algun plano o layout general de las obras civiles del proyecto.	No, solo un plano de planta de disposición que es referencial. El oferente dimensionará las obras civiles que estime requeridas según el diseño que ofrezca.
162	Se solicita indicar si se requiere considerar iluminación perimetral del terreno. En caso afirmativo indicar requerimientos minimos	Si, Postación 6 m, luminaria Led 100W cada 100 m.

Nº	Preguntas	Respuesta
163	Se consulta si se requiere sistema de seguridad contra incendios en el proyecto. En caso afirmativo por favor indicar cuales son los requerimientos mínimos a considerar (ej: sistema de carretes, estanque de incendio, bomba, extintores, etc)	El sistema contra incendio principal es el del BESS e inversores. Para el resto de la instalación carros CO2 y PQS, además de tubos portátiles del mismo tipo en el sector de equipos.
164	Se solicita indicar cuales son los requerimientos sanitarios a considerar en el proyecto (estanque de agua potable, sistema de fosa septica o similar, sistema de drenes, otros)	Si es Instalación de Faenas, debe cumplir con el DS594, Código Laboral y lo que solicite la SEREMI de Salud. No existen alcantarillados en la isla. Si se refiere a la instalación definitiva, refiérase a la pregunta 160.
165	Se solicita un aumento de plazo en la presentación de la oferta en a lo menos 6 semanas dado la sobrecarga las características del proyecto y su cuincidencia con parte del periodo estival.	Ver pregunta 106
166	Se solicita una segunda ronda de consultas y respuestas	Ver pregunta 92
167	Consulta de Estudio arqueológico; existe mas detalle de lo compartio en bases?	No, sólo lo que se encuentra en DATA ROOM
168	Confirmar si existen empresas de aseo de baños químicos o sistemas de aguas negras y de limpieza	No hay de baños químicos, sólo limpieza de fosos. Ver DATA ROOM carpeta 10
169	Indicar si existe limitación o restricción respecto al manejo de la basura y desechos durante y después de la obra.	El contratista debe realizar un plan de manejo de todos los residuos. Complementariamente refiérase a pregunta 79
170	Indicar si la madera que se ingrese a la isla debe ser certificada (madera de embalajes por ej). De ser así, indicar requisitos o certificaciones a cumplir	No es necesario si esta es nacional.
171	¿Cliente proporcionará energía para trabajo o oferente debe llevar generadores propios?.	Refiérase a sección VII, punto 3.4.4
172	Indicar como se consiguen los áridos requeridos para la obra y los lugares habilitados para botaderos, además de los volúmenes permitidos.	Refiérase a sección VII, punto 3.5.2
173	Que tipo de maquinaria se puede usar o encontrar localmente en la isla, para descartar llevar algunas máquinas con sus respectivos costos asociados.	Revisar listado de contactos en Data Room, carpeta 10 "Lista de contactos útiles isla"
174	En caso de ser necesario, es factible el uso de explosivos para movimiento de tierra o roca en sitio especifico de anclaje?	Solo con los permisos respectivos que tramitará el contratista con la DAP y la municipalidad.
175	Informar por disponibilidad de lugares de estadía para personal que realizará los trabajos.	Refiérase pregunta 173
176	Confirmar si todas las estructuras metálicas deben ser galvanizadas.	Sí, dada la alta salinidad como isla.
177	Se indica que el voltaje en MT debe ser doble tap en 6,6 kV y 13,2 kV y clase de aislación 25 kV. Al respecto favor ratificar nivel de volaje de ferreteria si es en 15kV o 26kV.	25 KV
178	Ratificar información sobre 6 "Calificación del Oferente" punto 6.3 letra b) c) f) i), en ellas se indica plazo de 5 años.	En la Sección I (Instrucciones a los oferentes (IAO) se mencionan 5 años, sin embargo, la Sección II, Datos de Licitación (DDL) se establecen las particularidades de licitación. Por tanto, predominan las condiciones mencionadas en la Sección II por sobre la Sección I. Si los IAO no hace referencia a DDL, entonces se mantiene lo que se menciona en dicha Sección, salvo que se especifique en los DDL. Especificación formal, refiérase a Sección I (IAO), punto 1.
179	Validar Capacidad de Grúa proveedores indican maximo de 7-8 Ton, Sasipa 10ton	Validar con proveedores la capacidad de sus equipos (refiérase pregunta 173). SASIPA dispone de grúa horquilla de 10 Ton de capacidad.
180	Se debe considerar alguna potencia especifica de los modulos?	Refiérase a sección VII, punto 1.8.1
181	Se debe considerar marcas especificas para los equipamientos: Inversores, BESS, Estructura, Transformadores, Centros de Transformación, Protecciones, etc?	No

Nº	Preguntas	Respuesta
182	Indicar el listado de planos a entregar al momento de la ingeniería de detalle	Se deben adjuntar todos los planos que sean necesarios para la correcta evaluación de la oferta y ejecución del proyecto. Refiérase a formulario DPP que se adjunta en enmienda N°14
183	Se puede entregar más antecedentes ambientales: RCA, PAS comprometidos, CAV comprometidos, etc?	No se requiere RCA. Respecto al CAV remítase a los documentos adjuntos en DATA ROOM Carpeta 11 y preguntas 75, 83 y 142, así como 12, 79 y 80. Los PAS necesarios serán tramitados por la contratista, donde la mandante podrá acompañarlos.
184	Se debe considerar arqueólogo por parte del contratista?	Refiérase pregunta 102
185	Existe planta de Aridos en la isla?	Refiérase a pregunta 172
186	Como se espera hacer la descarga y luego transporte de los BESS, con peso sobre 30Ton	No esta permitida la descarga con peso mayor a 17 Tons. Ver Manual de Operaciones Marítimas Portuarias <a href="http://www.sasipa.cl">www.sasipa.cl</a>
187	Si bien existe un DU de comunicaciones, no indica el requerimiento de SCADA	La propuesta de SCADA es del oferente. Refiérase Sección VII, punto 4.3
188	Se debe considerar SCADA, si es afirmativo indicar especificaciones	Refiérase pregunta 187
189	Se debe considerar CCTV, si es afirmativo indicar especificaciones	Refiérase a pregunta 10 y 94
190	Cuales son las especificaciones del cerco perimetral	Refiérase a pregunta 58
191	Cuales son las especificaciones para los caminos internos y el de acceso	Para camino interno principal y acceso refiérase a sección VII punto 1.6. Para los demás caminos secundarios es solo un compactamiento de material local
192	Confirmar que seguros estaran como responsabilidad del constructor.	Refiérase sección V, párrafos 13.1 al 13.5 de las CGC y subcláusulas correspondientes de la sección VI cobre las Condiciones Particulares del Contrato (CPC)
193	Sobre Límites de Responsabilidad, para riesgos catastróficos fuera del control razonable del contratista, ¿se considerará un límite de responsabilidad mutuo?	Ver respuesta a consulta 114 y a lo señalado en la cláusula 63 de las CGC
194	Se Podrá acotar las excepciones al límite a casos de dolo o negligencia grave demostrada?	Se mantiene sin modificaciones lo dispuesto sobre la materia en la cláusula 11 de las CGC, referido al Riesgo del contratante
195	La acreditación de personal, ¿trabajan con alguna plataforma?. Si es el caso, favor especificar.	Sí, se trabaja con Workera. Sin embargo, el contratista usará su sistema de control, el cual será fiscalizado por la ITO.
196	Favor confirmar si se debe considerar pre drilling, hincado directo u pilotes.	Lo debe analizar el oferente con el estudio de suelo
197	De quien es responsabilidad de los permisos varios: PAS 138, 140, 142, Edificacion, recepcion de obras, etc.	Es del oferente
198	El suministro de internet en obra, correrá por parte de SASIPA o es responsabilidad de contratante?	Es responsabilidad del oferente. Como ejemplo, SASIPA ocupa internet satelital
199	Se debe considerar algo adicional en cuanto a instalacion de faena	Refiérase a pregunta 127
200	Que plazo constructivo se espera	Refiérase a Sección VII, punto 4,1
201	Sobre el contrato indicar multas por retraso e hitos intermedios	Refiérase Sección VII CGC 48,1 y en el subtítulo CGC48.1 de las Condiciones Particulares del Contrato
202	Sobre el contrato indicar si será necesario garantizar PR y que multas estarían consideradas	El PR deberá ser medido en las pruebas de puesta en servicio y cumplir con lo mencionado en la oferta. El contratista deberá velar que éste no varíe más allá de un 5%. No existen multas asociadas al PR.

Nº	Preguntas	Respuesta
203	Cuales seran las garantías exigidas contractualmente: Fiel cumplimiento, correcta ejecución, anticipo, de operación, etc	<p>(a) Garantía de Cumplimiento, equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato;</p> <p>(b) Garantía de Cumplimiento de las obligaciones ambientales, sociales y de salud y seguridad (ASS); y,</p> <p>(c) Garantía de Anticipo.</p> <p>Respecto de la Garantía de Correcta ejecución del Contrato, debe tenerse presente la respuesta a la pregunta N° 145</p>
204	Indicar forma e hitos de pago	Por cumplimiento de Hitos establecido en lista de actividades y validadas por la ITO y forma de pago, 30 días plazo contra factura. Refiérase a Enmienda N°4
205	El en informe de movimiento de tierra no se entrega mucha información, tienen algun plano u otro documento	Revisar DATA ROOM, Carpeta 01 Terreno
206	Que estandar de HSEQ se exige	<p>No hay una norma ISO que se aplique a HSEQ. Básicamente los criterios establecidos en la :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remitirse en lo que corresponda a CH-L1182 - AAS PGAS - Versión Final ubicado en DATA ROOM Carpeta 11</li> <li>-Remitirse en lo que corresponda a ESPF Guidelines - Spanish Final Versión ubicado en DATA ROOM Carpeta 11</li> </ul>
207	Que forma de acreditación a contratistas y trabajadores se solicita	Contrato de trabajo con foto del trabajador, acompañado de su carta de habilitación emitida por la Delegación Presidencial Provincial.
208	Enviar borrador del contrato por favor	Refiérase a Sección X. Todo el documento es parte del contrato, donde las secciones V y VI son las condiciones generales y particulares respectivamente de éste. Los formularios de aceptación y adicionales son parte de la Sección X.
209	¿Cuál es la Modalidad principal de transporte de materiales considerada (marítima, aéreaomixta)?	La principal es la marítima
210	¿Puerto de descarga definido? ¿Cuáles son sus restricciones técnicas?	La descarga es la gira, en altamar. En Rapa Nui no existen puertos.
211	¿Restricciones para carga sobredimensionada o peligrosa?	Es carga Sobredimensionada aquella que supera un contenedor de 20 pies. Las restricciones están contenidas en el Manual de Operaciones Marítimas Portuarias igual que las cargas peligrosas
212	Asignación de riesgos y costos por atrasos logísticos.	<p>El contrato ha sido definido como de "Responsabilidad única" mediante suma alzada, vale decir, el Contratista asumirá la responsabilidad total por el cumplimiento del objeto contractual, incluyendo el diseño, suministro, instalación, puesta en marcha y funcionamiento de todos los componentes del proyecto. Incluirá, además, la mantención y monitoreo posterior por el plazo estipulado. para mayor información remítase a la Sección IX Lista de Actividades con Precio y Lista de subactividades. Sección II IAO 1.1, nota al pie 9. Además se adjuntaron tablas estadísticas de descarga marítima, refiérase Sección VII, punto 3.5.3.</p>

Nº	Preguntas	Respuesta
213	Permisos especiales requeridos para ingreso a territorio insular. ¿Qué organismo se encargará de acreditar a los trabajadores y personal del continente?	Las condiciones de ingreso están enmarcadas en la Ley 21.070. Según el periodo en isla que indicará el contratista se establecen los protocolos para solicitar autorizaciones mayores a los 30 días al Gobierno Provincial (en estado de latencia), para este efecto SASIPA apoyará considerando que son trabajadores para el proyecto
214	Restricciones ambientales, culturales o patrimoniales. ¿Se debe considerar monitoreo arqueológico para la fase de ejecución o será supervisado por mandante?	El oferente debe considerar su monitoreo
215	¿Documentación especial exigida para baterías de litio y carga peligrosa?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Remitirse en lo que corresponda a Instrucción Técnica RGR N° 06/2024 de la SEC, obtenible en <a href="http://www.sec.cl">www.sec.cl</a>.</li> <li>- Remitirse en lo que corresponda a CH-L1182 - AAS PGAS - Versión Final ubicado en DATA ROOM Carpeta 11</li> <li>- Remitirse en lo que corresponda a ESPF Guidelines - Spanish Final Versión ubicado en DATA ROOM Carpeta 11</li> </ul>
216	¿Cuál es la frecuencia máxima de fletes hacia la isla? Existirá una habilitación especial para vehículos y maquinaria que vayan al proyecto?	La frecuencia de transporte es la definida por cada proveedor. Se desconoce si existe habilitación especial para vehículos.
217	¿Quién debe manejar la interacción con la Armada de Chile para temas de transporte?	Cada empresa naviera.
218	Área de acopio definida.	Refiérase pregunta 79
219	Condiciones de seguridad y protección ambiental. ¿Fauna? ¿Ríos, manantiales, quebradas?	No existe flora endémica en el terreno. Respecto a la fauna, por lo general es insertada, sin embargo, el contratista debe cuidar mantener las normativas medioambientales y cuidado ambiental
220	¿Responsabilidad por daños o pérdidas en trasbordo marítimo?	Los seguros son responsabilidad del oferente. Refiérase a CPC 12,1
221	Exigencia de contratación local. ¿Qué porcentaje debe considerarse?	Se recomienda 15%, no existiendo exigencia de contratación local. Refiérase Sección VII, punto 4,1
222	Disponibilidad de personal técnico en la isla. ¿Si existe?	No corresponde al contratante referir personal técnico de la isla o su disponibilidad, siendo responsabilidad del oferente el acreditar los requisitos en el documento de licitación
223	Permisos, alojamiento y transporte para personal externo ¿Aplica la Ley 21.070 para todo el personal del continente? ¿Existirá algún mecanismo especial para la línea de supervisión?	Sí, para todo el personal.
224	¿Existen funcionarios de la isla que deban ser contratados por el oferente?	Ver pregunta 222
225	¿Existirá Reconocimiento de costos adicionales por extensión de plazos ajenos a responsabilidad del oferente?	Véase lo dispuesto en la cláusula 44 de las Condiciones Generales del Contrato (CGC) y la respuesta a la pregunta 114
226	Existe Maquinaria disponible localmente?. ¿Manipulador Telescopio >4Ton, Gruas >200Ton, Retroexcavadoras, Excavadoras, hincadoras?	Revisar listado de contactos en Data Room Carpeta 10
227	¿Restricciones para ingreso de maquinaria desde el continente.?	Para descarga de maquinarias, las restricciones están asociadas a peso, volumen y centro de gravedad por la capacidad de las barcas.
228	¿Restricciones operativas por horario, ruido o zonas protegidas.?	En la obra, no. Situación distinta es terrenos residenciales y turísticos según mapa adjunto. Refiérase a los adjuntos en Respuesta 12.

Nº	Preguntas	Respuesta
229	¿Compartir Plan de gestión de residuos industriales y peligrosos.?	<p>Se Basa en el Almacenamiento y fiscalización que realiza SEREMI DE SALUD Isla de Pascua en dependencias donde se encuentren Residuos:</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bodega Techada</li> <li>• Almacenamiento Seguro por condiciones de NAO NAO</li> <li>• fumigación de Residuos Peligrosos y No Peligrosos.</li> <li>• Manejo Plataforma Ventanilla única.</li> <li>• Manejo Sistemas &gt;RETC</li> <li>• coordinación Salida Empresas Continente, destinatario final.</li> </ul>
230	Comentar sobre obligación de retiro de residuos al continente.	<p>El contratista debe definir que residuos generará. A esto se aplican las normativas de la SEREMI de Salud para la posterior fumigación y traslado al continente. Se debe regir por la resolución sanitaria de la Seremi de Salud de la isla para estos efectos. También aplica a contenedores que sean devueltos, parte de la obra. Mayor información, refiérase a documentos adjuntos en DATA ROOM, Carpeta 11.</p>
231	¿Se deben asignar costos logísticos para el retiro de residuos?	<b>Sí, los costos son de responsabilidad del contratista.</b>
232	Detallar Tratamiento de atrasos por clima o transporte.	Debe observarse lo indicado al respecto en la subcláusula CGC12.1 de las Condiciones Particulares del Contrato
233	Favor indicar Mecanismos contractuales de ajuste de plazo.	<p>Se procederá en la forma indicada en la subcláusula 44.2 de las CGC, debiendo tenerse presente que el contratista deberá informar al contratante tan pronto tome conocimiento de un evento que comprometa el plazo del contrato, justificando adecuadamente tal circunstancia</p>
234	Indicar Seguros exigidos para transporte, almacenamiento y montaje.	<p>Para seguros refiérase a Sección V de las CGC cláusula 13.1 y sección VI de las CPC cláusula 13.a. Ahí se encuentran los seguros. SASIPA no exige pólizas de seguro adicionales, es decisión del contratista.</p>
235	Señalar Responsabilidades frente a daños, pérdidas o fuerza mayor.	<p>Respecto a riesgos, la materia procederse de acuerdo a las cláusulas 10, 11, 12 y 13 de las CGC. Respecto a fuerza mayor lo hará de conformidad a lo dispuesto en la Cláusula 44 y 63 de las CGC</p>
236	¿TRC, Uso de anticipo, y correctac ejecución?	No se identifica cual es la consulta
237	<b>Considerando que Rapa Nui es un territorio con reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad, se solicita al Mandante aclarar los siguientes aspectos ambientales, patrimoniales y arqueológicos:</b>	No es pregunta
238	¿El proyecto cuenta con compromisos ambientales voluntarios (CAVs)?.	Sí, refiérase a pregunta 75, 83 y 142
239	¿Existen permisos ambientales sectoriales (PAS) ya obtenidos que sean aplicables a la fase de construcción?.	No
240	¿El Mandante cuenta con permisos de edificación aprobados por la autoridad competente?	Refiérase pregunta 141
241	¿Quien debe encargarse del manejo arqueológico frente al CNMN?	El contratista post aviso al mandante
242	¿Existe un plan de manejo arqueológico aprobado para la etapa de construcción?	No, pero debe cumplir toda la normativa arqueológica para estas obras. Del CMN

Nº	Preguntas	Respuesta
243	¿Cómo se gestionará el hallazgo arqueológico fortuito durante las obras?	Refiérase a pregunta 55
244	¿Quién asume los riesgos, costos y eventuales extensiones de plazo asociados a hallazgos arqueológicos?	Ver respuesta a pregunta 114
245	¿Existen restricciones adicionales de intervención, excavación o movimiento de tierras asociadas al estatus patrimonial del territorio?	Sí, por eso se requiere un monitoreo con arqueólogo por parte del contratista. Monitoreo realizado con visitas programadas según lo establecido en pregunta 102
246	Se solicita indicar lógica de operación del sistema	No se comprende el alcance de esta pregunta, si se refiere al actual, al requerido, si es un diagrama de lógica o que es específicamente es lo requerido del oferente.
247	Se solicita indicar punto de conexión para sistema BESS y Sistema Solar	Ver DATA ROOM carpeta 09 planos, SA-ELI-PFV-DIS-CU_REF y SA-CU-CM-PFV-BESS-PROY
248	Indicar quien realizará la configuración y lógica de operación del sistema integrado (Gen+BESS+PV)	El oferente
249	Considerando la necesidad de un tablero de transferencia o sistema de control para microRedes, este debe tener la aplicación con sincronismo o transferencia abierta?	No queda clara su consulta, Los sistemas FV y BESS cuentan con sus inversores que tienen dispositivos de maniobra y protección, tanto en BT como MT. El sincronismo como se entiende en sistemas rotatorios no aplica en electrónica de potencia estática. Por lo demás, esto no es un sistema de emergencia ante caídas de sistema. Refiérase a Sección VII completo
250	Confirmar si dentro de la Isla existen lugares de botaderos o los desechos asociados a la implementación de actividades?	Refiérase a pregunta 79
251	Confirmar tipos de protocolos de acreditación en recinto si aplica?	Refiérase pregunta 207
252	Se dispone de buques que puedan ser utilizados por el contratista?	Consultar con las navieras de tráfico a IPA, SASIPA no cuenta con buques.
253	Existe estudio de ruta que indique el correcto trayecto de camiones de alto tonelaje desde puerto a emplazamiento del proyecto?	Refiérase en video que se encuentra en DATA ROOM Carpeta 08. En estas se muestran 3 rutas y una de ellas no pasa por paso australiano, ergo, es la que más peso y trájín soporta
254	Confirmar si existe estudios que garantice el correcto acceso de diferentes vehículos al lugar del proyecto? (en especial zonas con pendientes pronunciadas)?	No existe
255	SASIPA exigirá representación en Chile del proveedor de equipos utilizados en la propuesta?	No es obligatorio que las marcas de los equipos principales tengan representación en Chile. En tal caso deberá acompañarse una carta del fabricante que indique quien y desde donde prestará los servicios de post venta (en caso de ser necesario)
256	Empresas navieras que operan regularmente con viajes desde y hacia la isla existen convenios o contactos de los mismos?	No existen convenios con navieras. Respecto a los contactos, revisar DATA ROOM Carpeta 10
257	Confirmar si se permitirá el trabajo de personal extranjero bajo terrenos fiscales y de FFAA.	Los trabajos se desarrollarán en inmuebles fiscales administrados por SASIPA, la contratación de extranjeros debe ajustarse a la normativa vigente en Chile
258	Existe alguna limitante para la carga y descarga de buques durante el año debido a condiciones climáticas?	Debido a la situación geográfica de Rapa Nui, toda maniobra está sujeta a las condiciones climáticas.
259	Es necesario la contratación de un servicio de seguridad en la zona?	Sí
260	SASIPA prestara apoyo para conseguir los permisos correspondientes para iniciar la construcción?	Ver pregunta 141
261	En caso de hallazgos arqueológicos, cual será el manejo y las condiciones contractuales?	Refiérase a pregunta 55 y 156

Nº	Preguntas	Respuesta
262	Existe restricción para poda o corte de arboles en caso que la ejecución de las obras y maniobras propias lo requieran?	No
263	Se solicita lista de contacto para compra de insumos sea combustible, agua, etc.	Revisar la lista de contactos en Data Room Carpeta 10. Existe un solo proveedor de combustible en Rapa Nui.
264	Lista de contacto de empresa de servicios y confirmación de contratar personal no calificado en la isla.	Ver DATA ROOM Carpeta 10 Lista de Contactos útiles Isla
265	Confirmar si el acceso a la central es posible realizar por caminos pensando en el traslado de equipo BESS, adicionalmente indicar si estos caminos son aptos para el transito de maquinaria pesada.	Son aptos
266	Confirmar si en las rutas de acceso a central existen puentes, en caso positivo indicar carga máxima.	No hay puentes
267	La empresa adjudicada podrá hacer publicidad de la ejecución del proyecto?, ¿En que momento?	Sí, posterior a firma de contrato. Sin embargo, la publicidad debe ser aprobado por el mandante.
268	Se rechaza la entrega de informes sobre el estado financiero auditado del oferente, tales como informes de pérdidas y ganancias e informes de auditorías de los últimos 7 años, constituyendo esta información confidencial de la empresa. Se solicita nos confirmen que informes alternativos podemos entregar.	Se solicitan auditados, tal como dicen las bases, y se debe cumplir así. Por lo tanto se rechaza solicitud del oferente.
269	Se rechaza la entrega de información respecto a el monto total anual facturado por la construcción de las obras civiles en cada uno de los últimos cinco años, ya que esto es información confidencial de la empresa. Proponemos entregar un listado de obras entregadas similares en monto.	Esa solicitud esta en las bases y se debe cumplir. Por lo tanto se rechaza solicitud del oferente.
270	Se rechaza la entrega de informes sobre el estado financiero auditado del oferente, tales como informes de pérdidas y ganancias e informes de auditoría de los últimos siete años. constituyendo esto información confidencial de la empresa. Se solicita nos confirmen que informes alternativos podemos entregar.	Se solicitan auditados, tal como dicen las bases, y se debe cumplir así. Por lo tanto se rechaza solicitud del oferente.
271	Se rechaza la designación de un conciliador técnico, puesto que en caso de que surja una controversia, ello encarece el litigio, sólo se acepta arbitraje mediando las reglas del CAM, con arbitro de derecho y con renuncia a recursos.	Refiérase a Sección II, IAO 43.1, Sección V y VI CGC 24,1, 25,1, 25,2 , 25.3 y 26.1. Ergo, no procede solicitud de rechazo.
272	Se solicita agregar en la sección 12.1 de la página 149 lo siguiente: Jamás será riesgo del contratista aquellos derivados de caso fortuito o fuerza mayor, siendo éstos causal de exención de responsabilidad. A su vez, el contratista limita su responsabilidad, por daños y perjuicios que pudiese causar al contratante, y al respecto responderá únicamente por el daño emergente, directos y patrimoniales derivado de las acciones u omisiones que le sean directamente imputables, y hasta un monto equivalente al 100% del monto total del contrato.	Ver respuesta a pregunta 107
273	Bajo ningún evento será responsable el contratista frente al contratante por daños indirectos, lucro cesante, daños consecuenciales ni daños morales, lo anterior no es una evaluación anticipada de perjuicios, sino una clausula de limitación de responsabilidad.	Ver respuesta a pregunta 107
274	Se rechaza la cláusula 12.3 y se propone modificarla, en atención a que ambas partes están de buena fe, por lo que toda información entregada por el contratante se entiende efectuada de buena fe y el contratista confía en dicha información, siempre que se haya entregado por los canales correspondientes.	Se mantiene la cláusula en los términos establecidos en las Condiciones Generales del Contrato (CGC)
275	En el punto 23.2 hacen referencia a que el banco puede realizar auditorías por medio de auditores designados por el Banco si así lo requiere, de esa manera, para ver la posibilidad de aceptar dicha cláusula, se debe especificar a que tipo de auditoria se refieren y si esta sólo relacionada con los documentos entregados en la licitación o no.	La extensión de esta auditoria se encuentra señalada en la misma cláusula 23.2 de las CGC que indica "El Contratista permitirá que el Banco inspeccione las cuentas, registros contables y archivos del Contratista relacionados con la presentación de ofertas y la ejecución del contrato...". En todo caso, se hace presente que la auditoría estará relacionada con las prácticas prohibidas por el Banco. Refiérase Sección I IAO 3

Nº	Preguntas	Respuesta
276	En el punto 59.2 letra a) qué se entiende por un rechazo reiterado?	Se entenderá por rechazo reiterado, 2 o más rechazos del Gerente del Proyecto al diseño o partes del diseño de las Obras efectuado por el Contratista.
277	Se propone que los costos del arbitraje sean solventados en partes iguales para ambas partes.	Se mantiene lo establecido en Sección VI CGC 25.3 y en las CPC referido a la subcláusula CGC25.3
278	Se debe agregar que el tope acumulativo de TODAS las multas no exceda del 10% del valor del contrato.	ver lo señalado sobre el particular en las Condiciones particulares del Contrato (CPC) referida a la subcláusula CGC 49.1, limite que incluye todas las multas señaladas
279	Se rechaza la entrega de las fotocopias de las liquidaciones de sueldo de nuestros trabajadores. Proponemos entregar el F30 y F30-1.	Se mantiene lo dispuesto en la Sección VI Condiciones Particulares del Contrato (CPC) en relación a la subcláusula CGC 42.1
280	El rechazo a las obras por defectuosas, de acuerdo a lo señalado en la página 188, confirmar que ello sólo puede adolecer a condiciones objetivas y fundamentadas.	Se mantiene lo dispuesto en la Sección VI Condiciones Particulares del Contrato (CPC) en relación a la subcláusula CGC 42.1
281	Se rechaza la posibilidad de entregar información sobre todos nuestros litigios vigentes o no durante los últimos siete años, proponemos en su reemplazo una declaración que indique que no tenemos litigios con empresas relacionadas al contratante.	No es aceptable la propuesta. Se mantiene lo señalado en los documentos de licitación.
282	Se debe considerar alguna potencia específica de los módulos	Refiérase a pregunta 180
283	Se debe considerar marcas específicas para los equipamientos: Inversores, BESS, Estructura, Transformadores, Centros de Transformación, Protecciones, etc	Refiérase a pregunta 181
284	Cual es el listado de planos a entregar al momento de la ingeniería de detalle	Refiérase a pregunta 182
285	Se puede entregar más antecedentes ambientales: RCA, PAS comprometidos, CAV comprometidos, etc	Refiérase a pregunta 183
286	Se debe considerar arqueólogo por parte del contratista	Refiérase a pregunta 102
287	Cual es la planta de áridos más cercana	Refiérase a pregunta 172
288	Como se espera hacer la descarga y luego transporte de los BESS, con peso de 30Ton	Respondida en pregunta 186
289	Si bien existe un DU de comunicaciones, no indica el requerimiento de SCADA	Refiérase a pregunta 187
290	Se debe considerar SCADA, si es afirmativo indicar especificaciones	Refiérase a pregunta 188
291	Se debe considerar CCTV, si es afirmativo indicar especificaciones	Refiérase a pregunta 10 y 94
292	Cuales son las especificaciones del cerco perimetral	Refiérase a pregunta 58
293	Cuales son las especificaciones para los caminos internos y el de acceso	Refiérase a pregunta 191
294	Confirmar que seguros estaran como responsabilidad del constructor.	Refiérase Sección V Condiciones Generales del Contrato (CGC), punto 13 completo y Sección VI Condiciones particulares del Contrato, en lo referido a la subcláusula CGC 13.1
295	Sobre Límites de Responsabilidad, para riesgos catastróficos fuera del control razonable del contratista, ¿se considerará un límite de responsabilidad mutuo? Podrían acotarse las excepciones al límite a casos de dolo o negligencia grave demostrada?	Ver respuesta a pregunta 114
296	La acreditación de personal, ¿trabajan con alguna plataforma?. Si es el caso, favor especificar.	Refiérase pregunta 195
297	Favor confirmar si se debe considerar pre drilling, hincado directo u pilotes.	Es parte del diseño del oferente
298	De quien es responsabilidad de los permisos varios: PAS 138, 140, 142, Edificación, recepción de obras, etc.	Refiérase a pregunta 197
299	Se debe considerar suministro de internet a tiempo completo	Refiérase a pregunta 198
300	Se debe considerar algo adicional en cuanto a instalacion de faena	Refiérase a pregunta 127
301	Que plazo constructivo se espera	Refiérase a pregunta 200
302	Sobre el contrato indicar si será necesario garantizar PR y que multas estarían consideradas	Refiérase a pregunta 202
303	Se debe considerar oferta OyM por que plazo	Es monitoreo y Mantenimiento por 22 meses. Refiérase a pregunta 313
304	Cuales seran las garantías exigidas contractualmente: Fiel cumplimiento, correcta ejecución, anticipo, de operación, etc	Ver respuestas a preguntas 145 y 203

Nº	Preguntas	Respuesta
305	Indicar forma e hitos de pago	Refiérase pregunta 204
306	El en informe de movimiento de tierra no se entrega mucha información, tienen algun plano u otro documento	Refiérase a pregunta 205
307	Que estandar de HSEQ se exige	Refiérase pregunta 206
308	Que forma de acreditación a contratistas y trabajadores se solicita	Refiérase pregunta 207
309	Se permite subcontratación desde fuera de la isla y bajo cuales criterios.	Criterios de elegibilidad del BID, Véase Sección I, IAO 5, 6,3 además de IAO 28. Refiérase respuesta a pregunta 110.
310	Indicar criterios de evaluacion de la oferta	Referencia Sección II, anexo A
311	Se realizaran pruebas de pull out?	Las realizará el oferente
312	Favor confirmar si la autoridad local permite trabajos en turnos especiales en Rapa Nui con jornadas autorizadas por la Dirección del Trabajo (por ejemplo, 21x7) y permanencias superiores a 30 días corridos	1.- Respecto a las jornadas de trabajo, éstas deben cumplir con las leyes laborales y en caso que el contratista considere jornadas especiales, éstas deben ser autorizadas por la DT (Dirección del trabajo). 2.- Respecto a la permanencia mayor a lo que establece a lay 21.070, refiérase a a pregunta 213
313	¿Qué KPI especificos gatillan la aplicación de multas durante el período de O&M y cuál es el monto asociado a cada incumplimiento?	El adjudicado realizará Monitoreo (Reportabilidad) y Mantenimiento (Correctivo/preventivo/predictivo) de la planta Fotovoltaica y el BESS. El resto lo realiza SASIPA. Los KPI son de Disponibilidad y Calidad de servicio (frecuencia/voltaje). Refiérase a Sección VII, puntos 5.1 al 5.3
314	¿Existe un límite máximo mensual y/o anual de multas asociadas a la operación y mantenimiento del sistema FV+BESS?	Refiérase Sección VII, punto 5.4.1 al 5.4.4. Las multas mensuales son retenidas por el mandante y pueden ser devueltas en caso de cumplimiento de los índices anuales.
315	¿Las multas aplican indistintamente a fallas técnicas del sistema FV+BESS y a eventos sistémicos de la red eléctrica de la isla?	Solo a sistema FV+BESS
316	En caso de pérdida de comunicaciones entre la planta y el COR por causas ajenas al operador O&M, ¿se suspenden los KPI y las eventuales penalizaciones?	La comunicación y control está evaluado en los KPI. Sin embargo, si son causas ajenas al operador y es demostrable en análisis post informe, quedan ajenas al KPI.
317	¿Cuál es el mecanismo de validación técnica y resolución de controversias ante la aplicación de multas por supuestos incumplimientos de KPI?	Refiérase a Sección II, IAO 43.1, Sección V y VI CGC 24,1, 25,1, 25,2 , 25.3 y 26.1
318	Favor enviar documentación relacionada con el Plan de Manejo Forestal aprobado, o detalles de los compromisos relacionados con el manejo de la vegetación y árboles que serán talados en el sitio del proyecto	Se adjunta. Refieras a adjuntos en carpeta Respuestas relacionadas a pregunta 75
319	Favor enviar la documentación relacionada con la obtención de las autorizaciones sectoriales. Confirmar que SASIPA debe desarrollar y tramitar los permisos	Refiérase a DATA ROOM, Carpeta 03. Los permisos los tramita el contratista y SASIPA acompaña, salvo la primera etapa con CMN, donde SASIPA presenta anteproyecto una vez adjudicado
320	Favor enviar la línea de base arqueológica	Refiérase a DATA ROMM Carpeta 03
321	Qué consideraciones han definido para abordar el cambio climático en el proyecto de acuerdo con las limitaciones y disponibilidad de equipos y servicios en Rapa Nui (revisión técnica, norma Euro, etc)	Este proyecto busca disminuir emisiones, migrando parcialmente a energías renovables.
322	Confirmar si el libro de quejas (trabajadores y comunidad) gestionado por SASIPA será físico o digital	De ambos tipos
323	Favor indicar los criterios de evaluación para las propuestas de economía circular, incluyendo ponderación y aspectos específicos a considerar	Los criterios de evaluación de las ofertas se encuentran en Sección III
324	Favor indicar los criterios de evaluación para determinar qué propuesta genera menor cantidad de residuos en la isla, incluyendo metodología de medición y ponderación en la evaluación	Refiérase a pregunta 323
325	Favor confirmar participación de SASIPA en transporte y almacenamiento en la isla, en particular si existen servicios que puedan ser provistos para el proyecto	SASIPA no cuenta con servicios de transporte y/o almacenamiento.

Nº	Preguntas	Respuesta
326	En el caso de existir servicios de apoyo y disponibilidad de equipos especializados, favor confirmar costo unitario (por ejemplo: descarga de contenedores en sitio del proyecto, desmalezado del sitio, etc.)	SASIPA no cuenta con servicios de transporte y/o almacenamiento. En Data Room carpeta 10 existe un listado de proveedores locales de servicios.
327	Favor indicar restricciones para empresas de baños químicos y si existe solo un proveedor local autorizado	SASIPA no cuenta con información de empresas y/o particulares que presten el servicio. Se sugiere contactar a la SEREMI de salud de Isla de Pascua sobre las restricciones.
328	Considerando los trabajos de conexión de la línea futura con equipos de MT y la nueva planta fotovoltaica, favor confirmar que es posible efectuar desconexiones programadas	Sí, es posible
329	Informar capacidad de los conductores de la línea eléctrica actual, si existe un plano de disposición general y curva de demanda además de valores de corto circuito	Troncal 1/0 AWG Cu. La curva de demanda se encuentra en DATA ROOM Carpeta 06 años 2022 y 2023 y de unilineales en CAD en Carpeta 09 . Se Adjunta 2024 en carpeta de Respuestas, relacionados a pregunta N°5. Adicionalmente se adjunta unilineal parcial de red de distribución de la isla.
330	Favor confirmar que no existen restricciones en utilizar los postes eléctricos actuales	Se recomienda reemplazar en las zonas a intervenir por hormigón capacidad ruptura 600 kg o poliméricos
331	Favor confirmar la posibilidad de usar altura menor a 60 cm en la parte inferior de los módulos FV, garantizando accesibilidad en la solución para limpieza y desmalezado bajo los módulos	Si tiene garantizada la no proyección de sombra en solsticio de invierno y el tratamiento de mitigación por la maleza que crecería (malla geotextil o similar) además de contar con las facilidades de limpieza y desmalezado bajo los módulos, no existe problema en disminuir dicha altura. Refiérase enmienda N°17.
332	Favor confirmar si es necesario realizar test de "pull out" (extracción) para las alas solares del proyecto y acceder a la parte inferior para limpieza y desmalezado	Todo proyecto de mesas solares, requiere anclaje, sea hincas, tornillo u otro. Por lo tanto, ese anclaje debe contar con pruebas de tracción vertical y lateral. (Pullout)
333	Favor confirmar marcas recomendadas o existentes para facilitar la integración de nuevos equipos y componentes al sistema existente (por ejemplo: marca del DVR para el CCTV, cámaras de video existentes o compatibles, etc.)	Sistema NVR local es Ubiquiti, UNVR Pro. Compatible con cámaras de red alimentadas por PoE a través del protocolo ONVIF.
334	¿Existen restricciones relacionadas con las cañerías de las plantas de agua existentes cercanas a la ubicación de la planta fotovoltaica? Si es afirmativo, favor entregar información disponible	Se adjunta plano con matrices relacionadas a los pozos de agua. Refiérase a adjuntos de Respuesta 7
335	¿Cuál es la arquitectura de control actualmente definida para la coordinación entre la nueva planta solar+BESS y la central térmica existente (master-slave, control jerárquico, control distribuido)?	Control distribuido
336	¿Qué versiones, licencias y nivel de acceso están disponibles en los sistemas de control existentes (por ejemplo, controladores de grupos térmicos y SCADA actual) para permitir la integración con el sistema PFV+BESS?	DEIF Firmware 4,54,2 para AGC4 y 6,05,5 para MGC4 MKII.
337	¿Está permitido y validado que el despacho automático y la supervisión operativa del sistema híbrido se realicen desde un Centro de Operación de Red (COR) externo al Mandante?	Se pide un sistema de operación automatizado con opción de manual para el operador de SASIPA. El oferente realiza Monitoreo y Mantenimiento y, desde ese punto de vista si puede tener un COR externo al mandante durante el periodo de monitoreo y mantenimiento, pero recalco, Monitoreo y Mantenimiento, No operación.

Nº	Preguntas	Respuesta
338	¿Qué protocolos de comunicación se consideran obligatorios o preferentes para la integración del sistema de control (IEC 61850, IEC 60870-5-104, Modbus TCP/IP, OPC UA u otros)?	Actualmente se usa TCP/IP, sin embargo, de integrar elementos adicionales a los DEIF se puede usar MODBUS. Las direcciones que usa DEIF y EMCP (CAT) se adjunta información de EMCP y Deif en carpeta de Respuestas pregunta 338
339	¿Existen requisitos específicos de ciberseguridad (firewalls, VPN, segregación de redes, normas IEC 62351 u otras) que deban cumplirse para el acceso remoto desde el COR?	Para el acceso remoto debe realizarse una conexión VPN desde una estación del COR con una aplicación y las credenciales que sean asignadas.
340	¿Existen requisitos máximos de latencia, disponibilidad y esquemas de redundancia para las comunicaciones entre la planta y el COR remoto?	No hay requisitos mínimos de latencia. Respecto a la disponibilidad y redundancia, la red interna de la planta tiene acceso a internet con un enlace satelital redundante.
341	¿Quién será el propietario de los datos operacionales (SCADA, históricos, eventos, alarmas, meteorología) y qué nivel de acceso tendrá el operador O&M durante y después del período contractual?	Propietario es SASIPA, sin embargo, el adjudicado podrá tener acceso para reportabilidad e informes durante el periodo de Monitoreo y Mantenimiento. Posterior al termino contractual, ya no tendrá acceso.
342	¿Cuáles son los KPI de disponibilidad exigidos para la planta PFV y el BESS durante el período de O&M, y cómo se calculan (exclusiones, ventanas de mantenimiento, causas externas)?	Refiérase Sección VII, Puntos 5.2, 5.3 y 5.4
343	¿Existen penalizaciones asociadas al incumplimiento de los KPI de disponibilidad durante el período de O&M? En caso afirmativo, ¿cómo se calculan y cuáles son sus límites?	Refiérase Sección VII, Punto 5.4
344	¿SASIPA dispone de personal técnico en sitio para maniobras de primera intervención coordinadas por el COR, o el Contratista/O&M debe considerar personal residente 24/7 en la isla?	No. El oferente debe ver esas soluciones con recursos propios.
345	¿Qué infraestructura de conectividad (fibra, radioenlace, satelital) garantiza el Mandante para el monitoreo remoto continuo desde el COR?	La Fibra Óptica, así como la comunicación redundante inalámbrica para enlazar y comunicar con la sala de Control de SASIPA la provee el oferente. Refiérase a Sección VII, punto 1.11. Misma situación si el oferente desea conectarse inalámbricamente desde el continente.
346	En caso de fallas de conectividad ajenas al operador O&M, ¿cómo se gestionan los KPI de disponibilidad y las eventuales penalizaciones?	Refiérase a pregunta 316
347	¿El mantenimiento correctivo de primer nivel será realizado por personal local del Mandante bajo coordinación del COR, o es responsabilidad directa del operador O&M?	Responsabilidad del adjudicado

Nº	Preguntas	Respuesta
348	¿Se consideran ventanas de mantenimiento programado excluidas del cálculo de disponibilidad? En caso afirmativo, ¿cómo se aprueban y registran?	Son parte de los máximos anuales. Refiérase a tabla 3 en Sección VII, punto 5.2 numeral xx así como numerales i, ii, iii, iv. Los mantenimientos programados son parte del cálculo, ya que estos contabilizan la falta de indisponibilidad forzada (fallas o eventos) y la no forzada (mantenimientos programados). Respecto a las mantenimientos mayores, el contratista enviará una Gantt anual de dichas intervenciones mayores (entiéndase con desconexiones por tiempos iguales o superiores a 24 horas), misma situación para Mantenimientos correctivos que puedan ser programadas con más de 30 días de antelación y que mientras no se ejecute, no implique indisponibilidad de las instalaciones Fotovoltaicas y/o BESS de forma parcial o total. Dichas intervenciones mayores no son parte de la contabilización de disponibilidad. Refiérase Enmienda N°18
349	¿Se excluyen del cálculo de KPI los eventos de fuerza mayor, fallas de red, eventos climáticos extremos o restricciones logísticas propias de Rapa Nui?	Se excluyen todos, salvo restricciones logísticas.
350	¿Existen KPI diferenciados para el sistema BESS (disponibilidad energética, disponibilidad de potencia, eficiencia, degradación) distintos de los KPI de la planta FV?	Refiérase a sección VII, punto 5.2, todos salvo numerales i, iii, v, vi, xv, xviii y xix.
351	¿Podría el Mandante detallar la marca, modelo, potencia nominal, antigüedad y estado actual de los motores de la central térmica existente?	Refiérase a Sección VII, punto 1.3
352	¿Qué sistemas de control y despacho utilizan actualmente los grupos térmicos (fabricante, modelo, versiones)?	Controlador DIF AGC4 y AGC4 MKII, Operan en paralelo modo isla repartiendo carga y regulando frecuencia y voltaje todos simultáneamente mediante comunicación vía 2 líneas de comunicación CAN primaria y secundaria. Estos generadores funcionan en modo semiautomático, es decir, el operador da las ordenes de partida, detención, sincronismo y apertura de breaker.
353	¿El Mandante está abierto a recibir, como valor agregado, una propuesta de optimización operativa de la central térmica (rampas, mínimos técnicos, estrategias de despacho) para mejorar la coordinación con la planta solar y el BESS?	Sí.
354	¿Las propuestas de optimización operacional de la central térmica pueden presentarse como oferta técnica complementaria sin afectar la evaluación base de la licitación?	Los proponentes pueden enviar la información complementaria que les parezca relevante.
355	¿Existen estaciones meteorológicas de referencia actualmente validadas por el Mandante para la operación del sistema híbrido?	No, actualmente SASIPA no utiliza ningún sistema meteorológico para la operación del sistema.
356	En caso de no existir estaciones meteorológicas validadas, ¿el suministro, instalación, calibración y mantenimiento de la instrumentación meteorológica es responsabilidad del Contratista/O&M?	Sí.
357	¿Qué rol operativo tendrá la predicción meteorológica en el despacho automático del sistema (informativo, vinculante, optimización económica, estabilidad de red)?	Estabilidad de la red y optimización económica
358	¿Cuáles son los tiempos máximos de respuesta exigidos ante fallas del sistema FV, BESS y sistemas de control (detección, diagnóstico remoto, acción correctiva inicial)?	Los tiempos son responsabilidad del oferente, por lo que a mayor demora, más se ven afectados los KPI de disponibilidad. Se espera que esos tiempos de respuesta del contratista sean de horas.

Nº	Preguntas	Respuesta
359	¿El tiempo de respuesta se considera cumplido con la acción correctiva remota desde el COR o se exige presencia física en sitio para su cómputo?	Se considera una vez solucionado el problema que gatilló la falla y/o indisponibilidad parcial o total de la PFV y/o BESS
360	En caso de fallas que requieran intervención presencial y traslado desde el continente, ¿cómo se computan los tiempos de respuesta considerando la logística propia de Rapa Nui?	Es responsabilidad del oferente y a mayor tiempo sin actuar, más se afectan los KPI, sin embargo, para la carga marítima no se contabilizará dicha indisponibilidad desde que dicha carga se deje en la naviera hasta su descarga en la isla (sólo baterías, aceites y líquidos volátiles con riesgo de explosión). Deberán enviar respaldos del depósito de esas cargas en la naviera. Refiérase Enmienda N°18
361	¿Existe una clasificación de fallas (críticas, mayores, menores) con tiempos de respuesta diferenciados según impacto en el sistema eléctrico de la isla?	No existe clasificación explícita por tipo de fallas, sólo de Disponibilidad parcial y/o Total tanto de la PFV como del BESS, como ambos y la comunicación. Refiera a Sección VII, punto 5 al 5.4.6
362	¿Cómo se asigna la responsabilidad cuando una falla en el sistema FV o BESS impacta la continuidad del suministro eléctrico de la red de distribución de SASIPA?	Se contabilizan KPI por indisponibilidad parcial o total del sistema PFV+BESS y comunicación. La indisponibilidad Térmica, sea causante o víctima no es contabilizada
363	En caso de interrupciones de suministro originadas por fallas externas (red MT, subestaciones, central térmica), ¿estas afectan los KPI de disponibilidad del sistema FV+BESS?	No, mientras las falla de subestación no sea de la planta FV+BESS.
364	¿Cómo se gestionará operativamente la coordinación entre el COR, la planta FV+BESS y la central térmica cuando una falla del sistema híbrido requiera respaldo inmediato de generación diésel?	Refiérase a Sección VII, punto 1.11 párrafos quinto y sexto. Los tiempos de entrada en servicio de los motores Diesel están en el punto mencionado (1,11), los cuales deben ser integrados en el control automático propuesto por el oferente. Los detalles en cada caso se definirán en un protocolo operativo, una vez que se cuenta una oferta adjudicada.
365	¿Las fallas sistémicas de la red de distribución que afecten la operación del sistema FV+BESS estarán excluidas del cómputo de indisponibilidad atribuible al operador O&M?	Sí, estarán excluidas.
366	Se pueden reemplazar los postes tradicionales de hormigón por postes de fibra.	Sí, se puede.
367	Se solicita indicar los requerimientos técnicos de los postes y bajo que norma se registrarán para el proyecto. Por favor indicar.	Los postes se permiten de concreto con capacidad de ruptura de 600 Kg y 11,5 m
368	El dimensionamiento de las instalaciones (PFV y almacenamiento) como está hecho? En base a que cálculos. ¿Existe un estudio de ese dimensionamiento?	Las dimensiones de la PFV, son las entregadas. El sistema BESS tiene la función de compensar las variaciones solares por tiempos limitados menores o iguales a lo que toman los tiempos de partida de los generadores (90 segundos). Además de mitigar variaciones menores solares.
369	¿Cuáles son los escenarios previstos?: cobertura de la demanda, uso de diésel, objetivos económicos, características de la demanda, restricciones. De cara a la gestión del almacenamiento.	Estabilidad de la red y objetivos económicos.
370	¿Existen predicciones del recurso y de la demanda? ¿Fenómenos meteorológicos extremos?	Existe comportamiento de la demanda y el aporte solar. Ver DATA ROOM Carpeta 6. Para fenómenos extremos, no contamos con estadísticas, para lo cual puede dirigirse a la DGAC o a la FACH en sus respectivas áreas meteorológicas

Nº	Preguntas	Respuesta
371	¿Cuáles son los protocolos de comunicaciones que se deben utilizar para integrar el nuevo sistema con el existente?: para temas de mantenimiento, gestión remota, etc	Por ahora la comunicación a los controladores DEIF por el usuario es vía TCP/IP. Punto que llega a Switch en sala servidores.
372	¿Existe una preferencia respecto a los proveedores del almacenamiento y la fotovoltaica en relación con las comunicaciones con inversores y su integración? R:	No, el diseño es del oferente respetando las exigencias técnicas del pliego (Bases)
373	¿Existe planta de áridos para suministrar material para realizar la cimentación?,	Refiérase pregunta 172
374	Respecto a la medición de la demanda máxima: ¿se midió como promedio horario o se consideraron transientes instantáneos?	La demanda máxima actual se realiza con las sumas parciales anotadas por el operador en su ronda horaria.
375	¿Hay registros de mediciones de alta resolución?	Sólo la solar existente cada 1 minuto. Ver data Room Carpeta 06
376	¿El sistema será diseñado para permitir el apagado de los generadores térmicos durante horas de alta producción solar?	Correcto, sí y sólo si la máxima potencia entregada cubre la demanda de la isla en dicho momento
377	¿Cuál sería la estrategia operativa para mantener la estabilidad de la red?	El aporte fotovoltaico sería en paralelo con la generación térmica, disminuyendo esta (sacándolos de la barra) a media que el aporte solar sigue incrementándose. El BESS actúa ante variaciones de aporte solar manteniendo la regulación de frecuencia y voltaje. Esto, hasta que la participación térmica sea la mínima posible, para luego comenzar con el proceso inverso una vez que avance la tarde.
378	¿Se ha considerado reemplazar los controladores de la planta térmica por modelos más modernos en caso de ser necesario?	No. El reemplazo se determina al estado operativo del mismo. El oferente puede considerar una renovación en la propuesta.
379	¿El diseño del sistema contempla ampliaciones futuras?	El proyecto se debe considerar como único.
380	¿Cuándo se prevé un aumento de capacidad, y cómo se ajustará el sistema de baterías para soportar futuros peaks de demanda?	Si la demanda a futuro no es solventada en su totalidad por la solución híbrida, será con mayor participación Diesel. No es parte del proyecto la proyección futura de capacidad instalada de FV o Térmica. Eso corre por otras vías ajenas al presente proyecto.
381	¿Se ha considerado un sistema grid-forming para iniciar el suministro en caso de blackout?	El sistema PFV+BESS debe poder ingresar con barra muerta (Blackout)
382	¿Cuál es la autonomía esperada del sistema de baterías en caso de una interrupción prolongada de la generación térmica?	Suponiendo un máximo de demanda igual a la capacidad de la FV, sin aporte FV ni térmico en el día, será lo que pueda cubrir con la capacidad en MWH ofrecida (mínimo 2 MWH) respetando el mínimo de la descarga establecido en Sección VII, punto 1.8.4 numeral ix
383	Favor aclarar si la presente licitación se regirá por normas de carácter público; en especial la ley de compras públicas, o privado.	El proceso de licitación no se rige por la ley de compras públicas
384	En caso de postular como UTP u otra forma de asociación de empresas, las boletas de garantía que se solicitan ¿pueden ser otorgadas por cualquiera de los integrantes?	Tratándose de un APCA las Boletas de Garantía podrán ser tomadas por uno de sus miembros, para garantizar a todos los componentes del APCA, teniendo presente para ello lo indicado en las IAO 18.6

Nº	Preguntas	Respuesta
385	En caso de adjudicar el contrato a una UTP u otra forma de asociación ¿Es factible que una de las integrantes representante de la UTP facture el total del estado de pago correspondiente?	De conformidad a lo indicado en la Sección V Formularios de la Oferta en el formulario referido a la "Información para la calificación", la ejecución de la totalidad del Contrato, (suscrito con un APCA) incluida la relación de los pagos, se manejará exclusivamente con el miembro designado como representante
386	¿La licitante podría aceptar la firma de contrato online con firmas electrónicas simples o certificadas?	De conformidad a lo indicado en la sección X sobre Formularios del Contrato, específicamente referido en la "Carta de Aceptación" , El contrato será formalizado mediante un documento privado, firmado con firma electrónica avanzada (con una firma autorizada en Chile) dentro de un plazo máximo de 28 días corridos desde la carta de aceptación de la oferta
387	¿Es posible acreditar experiencia como grupo empresarial?	Solo en la medida que la empresa del grupo que cuente con experiencia forme parte del APCA que presente la oferta. Considerando lo indicado en el punto 6.6 de las IAO en Sección I
388	Indicar si es necesario obtener permisos de terceros o concesiones, servidumbres, RCA u otros? e indicar tipo ¿quién se hace cargo de la obtención? Señalar listado de permisos.	Los permisos son de responsabilidad del oferente. No requiere RCA ni servidumbres.
389	¿Son válidos los estados financieros de la empresa matriz para cumplir los requisitos?	Deben presentar los EEFF del oferente. Ya sea individual o parte de un APCA.
390	Toda la experiencia que tiene la empresa matriz, ¿es considerada como experiencia que también tiene su filial en Chile?	Refiérase a Sección I, numeral 6,5 y 6.6 y pregunta 387
391	Es posible comentar la razón por la cual todos los generadores regulan frecuencia al mismo tiempo, si la respuesta a la pregunta anterior es "más de uno"? (estatismo cero).	No es estatismo cero, ya que todos los generadores regulan frecuencia y voltaje actuando sobre los AVR y gobernadores electrónicos. Además comunicándose entre ellos repartiendo la carga según capacidad configurada, tiempos de respuesta y variación de V/f en barra.
392	Puede SASIPA garantizar que su diseño podrá mantener la estabilidad de tensión y frecuencia en la red, cuyas variaciones naturales podrían eventualmente sacar de sincronismo a los inversores?	SASIPA entrega los lineamientos generales, pero el diseño definitivo de la Panta Fotovoltaica + BESS y demás componentes, serán responsabilidad del oferente, donde deberá asegurarse que su diseño mantenga estabilidad de voltaje y frecuencia.
393	Seriedad de la oferta, se puede hacer a través de Carta de crédito, Póliza, certificado de fianza.	Refiérase a Sección II, IAO 18.1 y 18.2 y a lo señalado respecto de esas subcláusulas en los respectivos DDL
394	Cuál será la forma de pagos al adjudicar.	Por hitos en diseño y construcción y mensual el ítem Monitoreo y Mantenimiento
395	Los permisos se encuentran vigentes o hay algún cambio al respecto en temas de Medio Ambiente o de Comunidades.	Están vigentes
396	¿Los plazos de construcción se indica que son 270 días, por lo tanto, ante alguna variable relacionada a una nueva Pandemia, por motivos de la Autoridad Sanitaria que mantenga alguna restricción de viajar a personal a la Isla el plazo se puede aumentar en dicho escenario más desfavorable?	Pandemia es fuerza mayor. El plazo no es 270 días. Refiérase a pregunta 114
397	Durante el proceso de construcción si se llegara a encontrar un hallazgo arqueológico que puede ser posible, el tiempo que se paraliza la obra en el sitio en específico puede afectar el avance de la obra, por lo tanto, se podría aumentar en compensación a los días perdidos y pasar los 270 días.	El plazo sólo de construcción y puesta en servicio es de 256 días. Respecto a los hallazgos, refiérase a pregunta 55. Sí y sólo si implicara detención completa de faenas, eso extendería el plazo y se procederá de la forma indicada en la respuesta a la pregunta 114

Nº	Preguntas	Respuesta
398	Temas comunitarios hay aceptación por la comunidad de la Construcción de PFV y que porcentaje de mano de obra local se exige para evitar problemas con la Comunidad.	Acuerdos refiera a DATA ROOM carpeta 03 y en Sección VII, punto 4.1 hay una recomendación de 15% de personal local.
399	Por parte de nuestra Empresa, la mano de obra directa se incorporará un porcentaje de personal local de la comunidad. Pero por la parte de Mano de obra indirecta, no será posible porque el personal debe tener experiencia y competencias específicas. ¿Existe algún problema con esta situación?	No existe problema, ya que hay solo una recomendación de % de personal local como total del personal involucrado.
400	El sistema de 2 MWh de BESS, es más, bien para evitar desequilibrios en el sistema de entrega, en caso de variaciones bruscas por nubes u cortes del sistema PFV?.	Correcto
401	El sistema debe estar comunicado todo el momento con la Planta Diésel y este deberá trabajar full en las noches, cuando no haya producción solar, por lo tanto si el sistema BESS que es de 2 Mwh no alcanza su máxima capacidad en carga o si se agota, entonces se activan los grupos electrógenos de la Central, ese gasto de Diesel lo deberá pagar el EPC que mantiene la operación y mantenimiento.	El EPC no opera, este sólo monitorea y realiza mantenencias preventivas, correctivas y predictivas a la PFV+BESS. La operación es de SASIPA así como la mantención de los generadores diésel y por ende, incluye el consumo de combustible.
402	La Operación y Mantenimiento (OM), en este caso será de 22 meses por lo tanto que porcentaje (%) asignarán a este valor del proyecto será pagado de qué forma?	Es Monitoreo y Mantenimiento (reportabilidad) Refiérase a Sección VII, punto 1.12 y 4.5. El monto de esa actividad será pagado en 22 cuotas iguales.
403	Ante un evento fortuito a fuerza mayor terremoto, incendio, tromba marina u otro que pueda afectar a la PFV y BESS los costos de no producir serán pasados al EPC.?	Las acciones previstas en caso de fuerza mayor se encuentran descritas en Sección VII, punto 1.12, 4,5,2 y 5,2, por lo tanto la respuesta es NO. El EPC si será responsable de dejar operativo prontamente el sistema FV+BESS.
404	El sistema PFV + BESS que se licita no va a solucionar el problema de entrega en las noches, por lo tanto los grupos electrógenos deberán estar 100% operativos y entregar la energía necesaria, como lo indican en el párrafo adjunto, el sistema BESS entregar a la red en forma transitoria la potencia total de la PFV. Dicho en otras palabras, el sistema BESS es para compensar lo que no produce la PFV	Correcto, es para compensar lo que no produzca la PFV durante el día, descargando el BESS a los niveles recomendados por el fabricante.
405	Pregunta	No es pregunta
406	Admisibilidad técnica, indica lo siguiente: 1. El consumo específico de combustible de la planta híbrida ofertada debe ser menor o igual a 0.19 [no litros / kWh]para la operación anual. ¿Se mantiene esa exigencia?	Eso no es parte de las bases publicadas. Se recomienda enfocarse en las presentes bases publicadas el 30 de noviembre 2025.
407	Pregunta	No es pregunta
408	La disponibilidad operacional ofertada deberá ser mayor o igual a 97% anual? ¿Se mantiene esa exigencia? ¿Eso se mantiene en el nuevo proceso de Licitación?	Refiérase a Sección VII, punto 5.2, numeral xix 98,6% y a pregunta 406
409	Cual es la potencia instantánea esperada del sistema de almacenamiento 2MWh?	Igual a la instalada de la PFV
410	Los actuales permisos sectoriales y de medio ambiente se mantienen vigentes?	Sí.
411	En relación a otros permisos puntuales de II.FF. y otros, SASIPA puede ayudar en la gestión con los organismos gubernamentales y/o de las Comunidades en la Isla.	La gestión de permisos de construcción e IIFF con Municipalidad y Seremi Salud es responsabilidad del oferente, sin embargo, SASIPA podrá acompañarlos.
412	Indicar características propias del sistema Diesel actual y sus consumos.	Se adjunta, pero se recomienda revisar DATA ROOM carpeta 06. Revisar en carpeta de Respuestas la información relacionada a pregunta 412
413	¿Cuál es el alcance esperado para la mantención de la planta a construir?	El oferente realizará todas las mantenencias de los equipos (parte del proyecto) dela PFV+BESS que recomiende el fabricante y adicionales que estime conveniente
414	Se solicita información técnica de los equipos de control de los equipos electrógenos existentes?	DEIF AGC4 y DEIF AGC4 MKII

Nº	Preguntas	Respuesta
415	En caso de hallazgos arqueológicos, ¿cuál será el manejo y las condiciones contractuales?	Refiérase a pregunta 55 y 156
416	Existe restricción para poda o corte de árboles o especies protegidas en caso de que la ejecución de las obras y maniobras propias lo requieran?	No hay restricción en la obra y no hay flora protegida.
417	Hay algún requisito técnico requerida se entiende que dichos valores son respecto a la demanda actual o se tomó en cuenta alguna cantidad de años de proyección de demanda? En dicho caso, es necesario la estimación de demanda futura en la isla por esa cantidad de años.	No. Favor limitarse al proyecto
418	Indicar modelo de los controladores DEIF existentes	DEIF AGC4 y DEIF AGC4 MKII
419	Se requiere diagrama a detalle del tablero de sincronismo, modos de operación, informe descriptivo del proveedor de los generadores y tablero de sincronismo. Con la finalidad de validar la operación actual y futura con el sistema solar y BESS	Se adjuntará plano de control. Respecto al informe, se adjunta información de los controladores DEIF, el cual ejecuta el sincronismo, reparte carga y actúa sobre el interruptor motorizado provocando la actuación de las bobinas de cierre o apertura según corresponda
420	Tomando en cuenta la pregunta anterior, en caso no sea necesario alguna compatibilidad es necesario algún SCADA específico o se puede solo disponer de la plataforma de monitoreo del sistema que cumpla con el propósito del monitoreo.	Es propuesta del oferente
421	Se requiere diagrama a detalle de las líneas de distribución y ubicación de interruptor de MT para su reubicación	Se adjunta información adicional a Carpeta 06 del DATA ROOM con lo solicitado. Refiera a adjuntos de Respuestas de pregunta 329
422	Se requiere archivo en ETAP o Digsilent de la central Diesel y líneas de distribución en la isla para estudio de flujo de potencia al implementar la planta solar y almacenamiento, con el fin de verificar y descartar gastos adicionales tales como refuerzo de línea de distribución, capacidad de barra de cobre de la sub estación, etc.	No se cuenta con archivo de la Central en esas plataformas. Se puede adjuntar DWG, para lo cual refiera a adjunto de Respuestas de pregunta 329
423	Siguiendo con lo anterior, se hizo algún estudio para identificar si aquella vegetación y arboles no son patrimonio o flora especial?	Se hizo
424	El BESS mencionado bajo que condición técnica se encuentra, es BOL (beginning of life) o EOL a cantidad mínima de años (End of life)	Se espera que las baterías duren al menos 12 años. Y las instalaciones complementarias, al menos 25 años.
425	La empresa adjudicada podrá hacer publicidad de la ejecución del proyecto?, ¿En que momento?	Véase pregunta 267
426	Favor indicar si la garantía de seriedad de la oferta y garantía correcta ejecución puede ser certificado de Fianza , garantía pagadera a la vista, como vale vista o boleta bancaria de garantía; o carta de crédito irrevocable; o Póliza de seguro incondicional, a la vista e irrevocable, pagadera al sólo requerimiento del Contratista, sin liquidador; o certificado de fianza nominativo y extendido a la vista.	Refiérase a Sección II, IAO 18.1, 18.2 y 41.1 y, a lo señalado respecto de esas subcláusulas en los respectivos DDL
427	Estados de pago son a 30 días y el pago de la factura a 30 días?	La facturación debe ser a 30 días y el pago sera dentro de ese vencimiento. Una vez aprobado el EDP por el Gerente del Proyecto
428	Las zanjas para el cableado deben ir cubiertas de arena. Es posible utilizar el material del mismo terreno como se puede observar en la mecánica de suelos, que es bueno, limpiarlo y utilizarlo para tapar las zanjas.	Sí, es posible usar el mismo material.
429	Camino principal, aceptan el uso de Hani Hani.	Sí.
430	Camino Interior, aceptan que se use el mismo material del sitio para poder generar los caminos interiores, debido que el tránsito solo será de vehículos menores como camionetas.	Si, salvo el camino principal que debe cumplir con lo mencionado último párrafo sección VII, punto 1.6
431	Ante cualquier eventualidad en los plazos establecidos por alguna situación de fuerza mayor relacionada a Covid 19, una situación como catástrofe natural o fuerza mayor. Si estos afectaran al suministro o a la construcción de la planta, los plazos podrían modificarse la fecha de entrada en funcionamiento.	Véase pregunta 396
432	Que cuota de áridos se pueden conseguir en la isla?	Refiérase a Sección VII, punto 3.5.2
433	Potencia real instalada y disponible, para calcular el ahorro en diésel que producirá la planta fotovoltaica!	Favor limitarse al proyecto
434	SASIPA prestara apoyo para conseguir los permisos correspondientes para iniciar la construcción?	Los permisos con la DOM de la municipalidad y la SEREMI de Salud son responsabilidad del oferente. SASIPA podrá acompañarlos.

Nº	Preguntas	Respuesta
435	¿Cuál será la modalidad de pago, será por estado de avance? ¿Días hábiles establecidos o a convenir? Entrega de ingeniería, Construcción y operación y mantenimiento.	Refiérase pregunta 204 y 155
436	A los perímetros que se desee traspasar se contara con el permiso de la DGAC en el caso que se requiera?	Los que sean parte del perímetro de la PFV sí, siempre y cuando provisoriamente se instale un cerco de alambre de púa para evitar el traspaso animal mientras se instala el cerco definitivo
437	Se entiende que la empresa adjudicada realizará la operación y mantenimiento del proyecto que será construido, y en ninguna circunstancia realizará la mantención de sistemas construidos previo a esta obra?	Favor limitarse al proyecto. Es monitoreo y Mantenimiento y las mantenciones son del equipamiento en la PFV+BESS.
438	Se entiende que la mantención requerida para el presente proceso licitatorio será una mantención de carácter correctiva? Favor confirmar.	Favor limitarse al proyecto y leer las bases publicadas el 30 de noviembre del 2025. No las de años anteriores, ya que esas no son válidas y por ende pueden traer como consecuencia que la oferta presentada no cumpla los requerimientos solicitados y por ende sea desechada sin llegar a evaluarse.
439	De qué año son cada Grupo generador? Cuál es su vida útil? Trabajan a plena carga?	Refiérase a Sección VII, punto 1,3
440	Cuál es la distancia en metros desde la planta fotovoltaica que se desea construir con los equipos electrógenos? esto para dimensionar conductores y evitar caídas de tensión en conductores.	El punto de inyección esta descrito en sección VII, punto 1.10,1, 1,10,2 y 1,10,3 y se puede referir a pregunta 6. Ahora, respondiendo a su pregunta, la distancia desde la planta fotovoltaica hasta la barra MT de los transformadores T1, T2 y T3 es de 314 m y a la sala de servidores de La Central Térmica es de 364 m desde el borde la planta fotovoltaica, siguiendo la misma ruta de postación.
441	En el caso que en periodo de operación falle uno de los generadores diésel existente, este deberá ser reparado o cambiado a costo de la empresa que se adjudique el proyecto	Si la falla de un generador Diesel que le produce un daño que lo dejase deshabilitado o mermado en su operación fuese como consecuencia de una falla en la nueva PFV+BESS. Demostrado mediante data e informes, entonces la reparación será por parte del contratista. Sin embargo, si la falla y daño del generador Diesel es como consecuencia del mismo equipo u otro de la central Térmica o por falla de la Red de Dx. Esto no afectará al contratista.
442	Para postular como UTP o asociación de empresas ¿basta constituir por instrumento privado y para una eventual adjudicación constituir la UTP por escritura pública?	Para postular como APCA (UTP) , es posible que el convenio con carta de intención se constituya a través de un instrumento privado. Previo a la suscripción del contrato deberá extenderse por escritura pública, cumpliendo con los requisitos señalados en Sección I, IAO 6,4 en lo que sea pertinente.
443	En caso de postular como UTP u otra forma de asociación de empresas, las boletas de garantía que se solicitan ¿pueden ser otorgadas por cualquiera de los integrantes?	Refiérase pregunta 384
444	En caso de adjudicar el contrato a una UTP u otra forma de asociación ¿Es factible que una de las integrantes representante de la UTP facture el total del estado de pago correspondiente?	Refiérase pregunta 385
445	Favor si la retención de cada estado de pago se devolverá reajustado?	Se devuelve sin reajuste
446	Favor señalar si los cambios normativos o legales que pudieran entrar en vigor durante la vigencia del contrato y afectar el precio, incluyendo las utilidades del contratista, ¿serán de cargo del mandante? Por ejemplo, en materia tributaria.	Refiérase , Sección V, CGC 45.1, sólo referente al impuesto.

Nº	Preguntas	Respuesta
447	Solicitamos establecer que el contratista solo es responsable por daños y perjuicios directos causados y atribuibles a su única responsabilidad y hasta el 30% del precio del contrato, excluyendo responsabilidad y aquellos daños y/o perjuicios indirectos, los causados por hechos de terceros, vandalismo, caso fortuito o fuerza mayor, hechos no imputables al contratista, etc.	Ver respuesta a pregunta 107
448	Solicitamos establecer que en caso de configurarse 2 o más causales que den lugar a la aplicación a eventuales multas, la licitante solo aplicará una de las multas.	No se acepta solicitud. Se mantiene lo dispuesto en CGC 49,1. y punto 5.4 de la sección VII.
449	Existirá una recepción única o recepción provisoria y definitiva. Favor señalar periodo entre una y otra.	Refiérase Sección VII, punto 4,4
450	En cuanto a la disposición final de residuos (en caso de existir), solicitamos a la licitante entregar el plan de gestión de residuos o indicar si es obligación del contratista presentar una propuesta	Es obligación del contratista presentar una propuesta
451	Favor señalar si existen protocolos especiales de la licitante que deba cumplir los oferentes y/o el contratista por la contingencia sanitaria y/o por acuerdos con comunidades, vecinos u otros.	Respecto a las contingencias sanitarias refiérase a pregunta 114. Respecto a los compromisos se enmarcan dentro de lo establecido en los documentos que se encuentran dentro del DATA ROOM Carpeta 11.
452	Solicitamos confirmar que el cobro de cualquier boleta, póliza u otro instrumento, se entenderá que es a título de evaluación anticipada de perjuicios y cláusula penal.	No se acepta propuesta, ver respuesta a pregunta 107
453	¿se exigirá prórroga de garantía en caso de que se deba aumentar plazo de ejecución de obras y/o servicios por causas no imputables a responsabilidad del contratista?	Efectivamente se exigirá prórroga de garantía, tanto de anticipo como de Cumplimiento y Cumplimiento ASSS. Según lo dispuesto en el CGC 42.1 sobre la garantía de Anticipo , y, los dispuesto en la cláusula 52.1 de las CGC y lo señalado respecto de esta subcláusula en las CPC
454	En cuanto a un eventual cobro de garantías, solicitamos establecer que, en forma previa, las partes deberán intentar encontrar solución a la causal/incumplimiento que faculte para el cobro. Por ejemplo, procediendo el contratista a la reparación de equipos o alguna solución técnica, etc. En este punto, se solicita establecer un procedimiento para hacer efectiva la garantía técnica o algún método alternativo de resolución de conflictos.	Para resolución de controversias refiriéndose a la subcláusula CGC 24.1. de las condiciones particulares del contrato (CPC). No obstante lo anterior, la ejecución de garantías es una facultad exclusiva del contratante.
455	Plazo para la ejecución del contrato. Se sugiere que la licitante, aumente los plazos de acuerdo con los días que se demore en disponer de las instalaciones y en aquellos casos que ello sea necesario por medidas de seguridad para los trabajadores de la Contratista, por efectos de la pandemia covid-19, también por caso fortuito o fuerza mayor o por coordinaciones con terceros.	Refiérase a pregunta 114
456	Favor aclarar si es necesario hacer retiro de red o materiales/ infraestructura existente? En ese caso ¿quién se haría cargo del material retirado? ¿Entrega al propietario, bodegaje y traslado y cumplimiento de la normativa ambiental en general? Favor establecer un procedimiento.	El terreno no cuenta con infraestructura existente.
457	Quien se hace cargo ante una falla del generador diésel?, el contratista que llega a integrar el sistema FV o el mandante?	Refiérase pregunta 441
458	La mantención que solicitan se debe realizar de manera mensual (preventiva) o es ante alguna falla (correctiva)?	La mantención preventiva, predictiva, correctiva la presentará el oferente en su oferta según recomendaciones del fabricante de los componentes a instalar en la PFV+BESS y la experiencia del oferente
459	En el caso que exista una discrepancia entre las bases y las respuestas en el foro de preguntas, cual predomina?	El pliego de licitación y de existir, sus enmiendas que serán publicadas en paralelo a las respuestas.
460	Cuantos ejemplares de propuesta se deben entregar de manera física?	Véase pregunta 159
461	El original de la oferta deberá ser impreso con tinta indeleble y firmado por una persona debidamente autorizada para firmar en nombre del Oferente. Consulta, la firma debe realizarse en todas las hojas de cada documento o solo en la primera hoja del documento?	Cada formulario, cartas y garantías cuenta con pie de firma. No siendo necesario firmar todas las hojas.

Nº	Preguntas	Respuesta
462	Grúa de que capacidad para instalación de SS/EE subestación eléctrica pesa 11tn si podremos armarla en terreno	Validar con proveedores la capacidad de sus propios equipos (archivo en DATA ROOM Carpeta 10). De armar la SS.EE. En terreno, debe ser considerando las precauciones para no contaminación con humedad del aceite dieléctrico de éste.
463	Habrá un representante del mandante en el rol de inspector técnico de obra?	Si
464	La apertura de las ofertas será publica o cerrada?	Será realizada en un acto público. Refiérase al párrafo 25 de las IAO de la Sección I y II.
465	Proyecto se asignará en un solo acto o se tomará una terna para luego entrar en negociaciones y finalmente asignación?	Ver lo señalado sobre la materia en los DDL subcláusulas IAO 33.1, 33.2 y 37.1
466	En el evento de hallazgos arqueológicos en los sitios de trabajo; se agrega plazo sobre el contrato base para compensar posibles paralizaciones forzadas?	Refiérase a preguntas 55 y 114.
467	Hay algo de vegetación y árboles, ¿hay alguna restricción para cortarlo o podarlo?	No
468	Mencionan que el sistema de monitoreo y gestión debe ser compatible con el de la planta de generación a diesel que ya está andando. Quisiera, por favor, me pudieran compartir más detalles al respecto. ¿Cómo están recibiendo los datos de los generadores que operan en la Isla? ¿Los datos llegan a algún tipo de SCADA a través de algún protocolo de comunicación conocido en la industria? Por favor informenme al respecto.	Los datos de visualizan con Software Utility de DEIF. La data se transmite por TCP/IP. Refiérase a Sección VII, punto 1.4
469	Por lo que entiendo (y por favor entiendanme si me equivoco) se espera de los participantes, proponer un sistema de monitoreo y gestión que pueda hacer despacho de los generadores e incluso llegar a apagarlos o ponerlos a operar a su mínima capacidad (30% de su capacidad nominal). ¿Es esto así? ¿Se espera de nosotros que a través de algún protocolo de comunicación nosotros coordinemos los grupos generadores para que se apaguen según la generación fotovoltaica pueda cubrir mayor demanda? ¿Si esto es así, esta coordinación de generadores ya se está haciendo a través de un PLC o algún equipo inteligente al cual podamos comandar desde un maestro?	La capacidad operacional técnica mínima es 40%. Se le recomienda referirse a la Sección VII por completo.
470	Se consulta cual será el plazo para la Puesta en Servicio	Es parte de la Gantt que presente el oferente
471	Dado que se busca que el proyecto genere un sistema de gestión de elementos generadores (generadores a Diesel, planta FV y baterías) con despacho económico que sea capaz de activar y desactivar generadores, es importante conocer el start up time, es decir, una vez apagado el generador ¿cuánto tiempo se necesita para poder suplir la carga que se solicita de él?	Los tiempos máximos de sincronismo (partida hasta cierre del breaker son 90 segundos) Los tiempos de cooling son 300 segundos y las rampas de carga y descarga son de 10%/seg
472	¿Tienen la marca y el modelo del genset controller instalado en cada uno de los generador	- EMCP 3,2 (DEIF AGC4) GED1 y GED6.- EMCP 4.2 (DEIF AGC4 MKII) GED2, GED3, GED 8.y - E475EMCP 4.2 (DEIF AGC4) GED7
473	Si se termina antes tiempo la construcción de la planta solar el pago del porcentaje , se divide en los meses de la construcción de la planta solar.	El pago es por hitos. Solo el monitoreo y mantenimiento es mensual, dado que están definidos 22 meses
474	¿Dado que en casos puntuales, no existe el espacio suficiente para la instalación de postes, se puede montar equipo reconectador y ECM en un solo poste? (cada uno por una cara* distinta del poste)	No. Deben estar en postación distinta, no necesariamente consecutiva. Se puede permitir que el transformador de SS.AA. esté en el mismo poste del reconectador, pero no el ECM junto al reconectador en caras diferentes.
475	¿Se puede realizar instalación de equipamiento de MT (reconectador o ECM) a altura de aprox 6 metros? Esto para sectores cercados (por ejemplo, parrón MT)	Sí, se puede.
476	¿Para el equipo reconectador, cada equipo debe poseer un transformador auxiliar independiente? O un trafo auxiliar podría energizar múltiples reconectadores?	Puede energizar múltiples reconectadores si tienen la capacidad suficiente
477	¿Existe algún requerimiento particular sobre sección de conductor a utilizar en la adecuación de equipamiento MT?	Cables XAT en MT antes de llegar a los fusibles o cuchillos MT en altura. Ver Sección VII, puto 1,8,9

Nº	Preguntas	Respuesta
478	Los tramos de MT a intervenir dentro de la Central; ¿se mantiene la sección de conductor existente?	Se recomienda 2 AWG Cu desnudo
479	En la instalación de equipamiento MT (ECM y RECO), cada equipo deberá tener una tierra local o esta deberá interconectarse a la malla de la central?.	Debe tener tierra local, salvo si es parte del patio MT de la nueva PFV+BESS que tendrá su MPT
480	¿Cual es el estándar de diseño/norma de pararrayo del sistema FV?	Refiérase a sección VII, punto 1,8,15. El diseño lo planteará el oferente y debe cumplir las normas RIC y RPTD
481	Con cuantos pararrayos debe contar el parque FV?	Uno en la zona de los equipos principales y el otro en la parte superior del cerco perimetral.
482	¿Existe algún método de medición esperado para la resistividad de terreno?	LA medición la realiza el oferente, ya sea método Wenner, Schlumberger u otro.
483	¿Cual es el estándar de diseño/norma de malla tierra del sistema FV?	Debe cumplir con la normativa vigente
484	¿Dentro del parque FV, se puede utilizar cable directamente enterrado? (siempre que el conductor cuente dicha capacidad).	Se requiere una memoria que lo respalde, indicando que la aislación del cable tolera la pluviometría de la isla que bordea los 1060 mm/año. Refiérase a Sección VII, punto 1,8,10
485	¿Dentro del parque FV, se pueden utilizar conductores de aluminio para lado CA?	Sí.
486	¿Se puede utilizar tubería HDPE como canalización CC?	No
487	¿Se puede utilizar tubería PVC como canalización CC?	Conduit, SCH40 y SCH80 en cruces vehiculares cumpliendo la normativa eléctrica vigente
488	¿Existe algún criterio de diseño respecto a la caída de tensión máxima permitida en CC para el sistema FV y BESS?	3%
489	¿Existe algún criterio de diseño respecto a la caída de tensión máxima permitida en CA respecto al sistema FV? el estándar indica 3%, favor indicar criterio.	Se mantiene
490	¿Existe algún criterio de diseño respecto a la caída de tensión máxima permitida en CA respecto a la Central? el estándar indica 3%, favor indicar criterio.	3%
491	¿Existe algún factor de sobredimensionamiento para considerar en los conductores de CA tramo MT?	Es propuesta del oferente. Per refiérase a Sección VII, punto 1,8,9
492	¿Existe algún factor de sobredimensionamiento para considerar en los conductores de CA tramo Inversores?	Es propuesta del oferente. Per refiérase a Sección VII, punto 1,8,9
493	¿Existe algún requerimiento particular sobre la consideración de protecciones de corriente diferencial para Inversores?	No existe planteamiento específico. Las consideraciones eléctricas y de protección deberán ser propuestas por el oferente en el diseño definitivo.
494	¿El sistema FV o BESS deberá contar con interruptor de acoplamiento (es decir, 2 elementos de corte en serie)?	Las consideraciones eléctricas y de protección deberán ser propuestas por el oferente en el diseño definitivo.
495	¿Qué versión de Firmware tienen los controladores AGC-4 actuales?	Refiérase a pregunta 336
496	¿Cuentan los controladores con la opción de software "H12" (Solar/PV support)?	Los controladores DEIF AGC4 MKII si cuentan con la opción H12. En el caso de los DEIF AGC4 tienen la opción G5 que puede trabajar con ASC-4. DEIF AGC4: A1-C2-D1-EF6-G5-H2-H5-M12-N DEIF AGC4 MKII: A1-A4-A5-C2-D1-I1-N-Q1-T2-EF6-G5-H2-H12.8-M12-J1
497	¿Existe un controlador maestro de planta (como un DEIF ASC-4 o un AGC Plant Management)? Si hay varios AGC-4, generalmente hay uno que actúa como cerebro	No hay ASC-4 ni AGC Plant Management. En este caso, ninguno actúa como cerebro. Todos comunican, reparten y regulan.
498	¿Están los AGC-4 interconectados mediante una red Ethernet o RS-485 (Modbus RTU)?	Mediante CAN de comunicaciones entre ellos y Ethernet para sala operadores a través de Switch sala servidores
499	¿Hay disponibilidad de puertos físicos (RJ45 o terminales seriales) en los controladores actuales para el nuevo sistema?	Tiene Terminales USB y Seriales disponibles. El puerto Ethernet llega a un Switch en la sala de servidores ubicados en La Central Mataverí.

Nº	Preguntas	Respuesta
500	¿El sistema actual utiliza el software de monitoreo de DEIF (AOP o una HMI propia) o un SCADA de terceros?	Software DEIF Utility
501	Respecto a los reconectores MT a implementar, ¿el set de configuración de parámetros de protección lo entrega la Central?, o debemos realizar un estudio de protecciones propio?	El oferente realiza el estudio
502	Pueden suministrar los formatos en forma editable por favor ?	Se adjuntan en carpeta Respuestas Editables Sección IV y Editables Sección IX
503	¿En qué casos el proyecto debe ingresar obligatoriamente al SEIA si se amplía la capacidad o se modifica el diseño?	No hay ampliación de capacidad, por tanto refiérase al proyecto licitado
504	¿En qué casos el proyecto debe ingresar obligatoriamente al SEIA si se amplía la capacidad o se modifica el diseño?	No hay ampliación de capacidad, por tanto refiérase al proyecto licitado
505	¿Qué criterios específicos se aplicarán para evaluar el cumplimiento de las obligaciones <b>Ambientales, Sociales, Salud y Seguridad (ASSS)</b> ?	Se aplicará durante la ejecución. Para mayor información se puede referir a los documentos adjuntos en DATA ROOM Carpeta 11.
506	¿Cómo se verificará la implementación del <b>Código de Conducta ASSS</b> en subcontratistas?	Contratista en sus informes, deben informar las evidencias de capacitación del los códigos de conductas de todos los involucrados en la obra.
507	¿Qué sanciones aplican si se incumplen los planes ASSS durante la ejecución?	Existe una garantía de cumplimiento de ASSS que equivale al 1% del valor del proyecto. Refiérase a Sección V CGC 41.1 y 41.2 y Sección VI CGC 41.1. Cada hito cumplido que tenga condiciones sociales, de seguridad, salud y ambientales asociadas deben ser cumplidos porque son parte del hito.
508	¿Qué nivel de participación comunitaria es requerido para la aprobación social?	Eso esta realizado, refiérase a DATA ROMM Carpeta 03
509	¿Qué pasa si el financiamiento internacional (BID) impone condiciones adicionales no previstas en la normativa local?	El organismo ejecutor y responsable es SASIPA, quien consideró en el pliego todas las condiciones pertinentes para la Licitación, valorando las leyes de la República de Chile y convenios internacionales firmados por Chile
510	¿Cuáles son los plazos y requisitos para obtener la certificación DGAC en zonas aeroportuarias?	si la ruta es realizada por vía pública Mataveri-Vinapu, no es necesario. De ser cruzando los terrenos de DGAC si requerirá certificación
511	¿Qué permisos adicionales se requieren para el almacenamiento de baterías de litio (BESS)?	Los permisos establecidos en la normativa nacional. Llámese PAS 142, RGR N°6 SEC u otros
512	¿Quién asume la responsabilidad de obtener <b>todos los permisos ambientales y sectoriales</b> ? ¿El contratista o SASIPA?	Los permisos son responsabilidad es del contratista. Municipalidad y Seremi de Salud.
513	¿Qué ocurre si durante el diseño se detectan ajustes que requieren nuevos permisos? ¿Quién los gestiona y en qué plazo?	Por tratarse de un contrato de responsabilidad única bajo la modalidad de suma alzada, toda la responsabilidad de tramitar los permisos y el costo asociado a ellos recae en el contratista. Con todo, SASIPA realizará todos los esfuerzos necesarios para colaborar en esta actividad al contratista y, en caso de surgir algún permiso que no sea previsible deberá ser presentado al Gerente del Proyecto para una valoración en conformidad a lo dispuesto en la Cláusula 44 de las CGC
514	¿Cómo se define el procedimiento para hacer efectiva la <b>Garantía de Cumplimiento ASSS (1%)</b> ?	Se trata de Garantías a primer requerimiento se ejecutan ante incumplimiento de obligaciones del adjudicado, circunstancia que no será necesario acreditar al emisor de la garantía. Además el contratista deberá cumplir con las salvaguardas sociales y ambientales, las que se verán reflejadas en los planes que presente en la oferta.

Nº	Preguntas	Respuesta
515	¿Cómo se ponderan los criterios cuando hay <b>empates técnicos</b> entre oferentes?	La evaluación y comparación de las ofertas recibidas se efectuará conforme se indica en el párrafo 31 de la Sección I "Instrucciones a los Oferentes". No obstante, se deja constancia que de conformidad al párrafo 34 de la misma Sección "El Contratante se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier Oferta, y a cancelar el proceso de licitación y rechazar todas las Ofertas, en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin que por ello incurra en ninguna responsabilidad con el (los) Oferente(s) afectado(s), o esté obligado a informar al (los) Oferente(s) afectado(s) los motivos de la decisión del Contratante."
516	¿Cómo se verificará la vida útil y eficiencia de los equipos ofrecidos (paneles, BESS, inversores)?	El oferente entregará certificados del fabricante
517	¿Cómo se gestionarán los riesgos asociados al transporte de equipos a Isla de Pascua?	Refiérase pregunta 212
518	¿Qué ocurre si las restricciones logísticas afectan el cronograma? ¿Hay flexibilidad en los plazos máximos?	Refiérase a la subcláusula 12.1 de las Condiciones particulares del Contrato, así como lo dispuesto en la cláusula 44 de las CGC.
519	¿Se permite ajustar la Carta Gantt después de la adjudicación?	La carta Gantt es evaluada y el contratista debe implementarla.
520	¿Qué restricciones de peso existen en los 4 caminos de accesos informados por video?	Los caminos rurales tienen las limitaciones de peso de cualquier camino rural. De los 3 caminos, existen 2 que cuentan con pasos australianos, donde han cruzado de forma esporádica, maquinarias de 16 TON. Sin embargo, el paso del lado de las antenas, podría rellenarse de tierra para mejorar su capacidad. Por último la ruta que se da por VINAPU no cuenta con Paso australiano, por tanto no hay restricción de peso
521	Si bien existe limitación de hasta 17 toneladas por las grúas, cual es la limitación de carga en el piso de la caleta Hanga Piko?	No hay cálculo por la antigüedad de las obras. Sin embargo, soporta bastantes Toneladas. Pero la carga es en tránsito y no es zona de acopio. Por lo demás la limitación de 17 Ton esta dada por la grúa de SASIPA, la cota inferior de capacidad la da la grúa del buque, lo que depende del buque que vea el oferente para el transporte marítimo.
522	¿Cuál es el límite de peso en los "pasos australianos" que existen en los caminos accesos?	Refiérase pregunta 520
523	¿Qué indicadores específicos se deben reportar durante los 22 meses de monitoreo?	Refiérase a Sección VII, punto 4,5,3
524	¿Quién valida los reportes mensuales y cómo se gestionan las no conformidades?	Los valida el Gerente del Proyecto. Ante las diferencias refiérase a Sección VI CGC 24,1
525	¿Qué pasa si el contratista no cumple con la periodicidad de mantenimiento?	Refiérase a Sección VII, punto 5,4,4

Nº	Preguntas	Respuesta
526	¿Dentro del contrato a firmar con la empresa adjudicada, existen cláusulas (a excepción de las de fuerza mayor) que habiliten a SASIPA a detener temporalmente las actividades de construcción o comisionamiento? Existe algún borrador del contrato a revisar?	En referencia a demoras, refiérase a Sección V, cláusula 31. Respecto al Borrador de Contrato. Todo el documento es parte del contrato. La sección V (CGC) Condiciones Generales del Contrato, Sección VI (CPC) Condiciones particulares del contrato, sección VII Especificaciones y Condiciones de cumplimiento, Sección VIII Planos, Sección IX, Lista de Actividades y Sección X, Formularios de Contrato.
527	Cuando existe basura y escombros que no pueden ser recibidos por la Municipalidad de Rapa Nui, cual es el procedimiento para sacarlos de la Isla regularmente con las Navieras? Es en maxi sacos?	Depende del tipo residuo a enviar al continente. En cualquier caso la SEREMI de Salud y SAG local cuenta con procedimientos (entre ellos fumigación) de los elementos para autorización previo a la carga en el buque de retorno.
528	¿Cómo se manejarán las variaciones de tipo de cambio si el pago es en USD pero los costos son en CLP?	Ese es un tema contable del oferente.
529	¿Qué ocurre si el contratista no solicita anticipo? ¿Cómo afecta esto a los requisitos financieros?	No afecta en nada no pedir anticipo.
530	Se solicita la incorporación de combiner box; sin embargo, los inversores de potencia superior a 250 kW cuentan normalmente con múltiples entradas MPPT, por lo que no utilizan combiner box externos.  Se consulta si es aceptable reemplazar el combiner box por cajas de fusibles o protecciones DC equivalentes, manteniendo el cumplimiento normativo y los niveles de seguridad exigidos.	Las consideraciones eléctricas y otros elementos deberán ser propuestas por el oferente en el diseño definitivo.
531	Cual es la distancia de MT aerea que se planea instalar. Seria desde la planta solar hasta la Subestación generadora SASIPA?	Refiérase a Sección VII, punto 1,10 completo y pregunta 6
532	Dentro del tema de monitoreo y mantenimiento, es necesario que se tenga un personal fijo en la Isla Pascua o se puede realizar visitas de forma semestral o trimestral, según lo solicitado por el cliente?	Esa necesidad es parte de la oferta del oferente
533	Para el tema monitoreo y mantenimiento, se incluirá la limpieza de paneles por parte del proveedor o sera alcance del cliente?	Es alcance del oferente
534	Cuales son las condiciones de pago que se presenta	Pago contra facturas a 30 días, una vez aprobado el EDP por el Gerente del Proyecto
535	La capacidad de almacenamiento de batería se detalla que mínimo debe ser de 2 MWh, se tiene un máximo de capacidad?	No hay un máximo.
536	Cuales la lógica actual del sincronismo de generadores	Todos se encuentran comunicados entre ellos y regulan voltaje y frecuencia respecto a barra a conectar
537	Se puede compartir las fichas técnicas de cada generador	Se adjuntan. Refiérase Carpeta Respuestas pregunta 537
538	Se puede detallar mas sobre el sistema SCADA actual que se tiene	Es un sistema de Control DEIF. Se visualiza a través del software Utility de DEIF.
539	Se tiene plano topográfico del terreno	Ver DATAROOM Carpeta 01 Terreno
540	Cual es el calculo que se realizo para decidir el tamaño mínimo del BESS de 2 MWh. Y cual seria el principal objetivo principal que se prevé o solo seria para reducir el consumo de combustible?	La capacidad el BESS tiene como función mitigar las fuertes variaciones solares dadas por la nubosidad parcial de la isla, que puede presentar variaciones de 80% o más en periodos muy cortos. Para eso revisar DATA ROOM carpeta 6

Nº	Preguntas	Respuesta
541	Cual es la capacidad de descarga que se busca en el BESS, 0.5 C o 1C. Esto con la finalidad de revalidar los cálculos en el software de simulación	Dado que el sistema busca soportar las fuertes variaciones de aporte solar, se requiere un sistema 1 C o superior. Por lo demás, no es objetivo del proyecto que la planta Diesel funcione en pleno con baja carga nominal (sección VII, punto 1.11, párrafo 5, pág. 221), sino que su uso sea el menor técnicamente posible cumpliendo las restricciones descritas.
542	Se podrá contar con el detalle de los consumos de energía eléctrica? (De preferencia, el consumo de 1 año, con datos cada 15 minutos)	Ver DATA ROOM carpeta 06

**Atentamente,**

**Comisión de Evaluación**

**CH-L1182-P00001**

**Diseño, Construcción, Monitoreo y Mantenimiento de Central Fotovoltaica con sistema de almacenamiento BESS- Mataveri, Rapa Nui**